

El miércoles quedará aprobado el crédito hullero

Está ya en Madrid la Comisión que iba a anunciar el cierre de las minas

Ayer visitaron al presidente del Consejo y al ministro de Industria y Comercio

MADRID.—Una de las principales cuestiones que se trataron en la reunión del Consejo, fué el problema hullero. Como se sabe, el Gobierno ya había anunciado su propósito de aplicar al problema el artículo 114 de la Constitución.

Los ministros de Hacienda e Industria, informaron del estado en que se encuentra el decreto que están preparando y el Consejo se mostró conforme con las líneas generales del mismo.

En el Consejo del miércoles quedará aprobada la disposición concediendo el crédito necesario para conjurar el conflicto hullero, evitando el cierre de las minas.

MADRID.—Una comisión de hulleros asturianos llegó ayer a Madrid para cumplir un acuerdo de la Federación Patronal Asturiana de comunicar al Gobierno el acuerdo del cierre de las minas. Los comisionados visitaron al presidente

del Consejo y al ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo. Hicieron saber a ambos que los hulleros se ven obligados a cerrar las minas suspendiendo todos los trabajos si para el día primero de agosto no se les ha concedido el crédito que necesitan.

De los catorce millones que se anuncian, siete se refieren a gastos ya efectuados con motivo de las medidas adoptadas en tiempos del Gobierno del señor Azaña, sin que los recursos que se anunciaron llegaran a tener efectividad.

Se ha acudido al crédito para ir remediando la situación en espera de que las promesas que habían recibido tuvieran cumplimiento. La situación, añadieron, no permite esperar más.

Agrega la representación hullera que en algunas zonas de Asturias han comenzado también huelgas de obreros y que por todo ello el conflicto requiere soluciones rápidas.

COMENTARIOS

La cuestión catalana

Muéstrase complacido, el señor presidente del Consejo de ministros—y el propio Consejo en su reunión de hoy se hizo partícipe de la complacencia por la respuesta que ha dado el presidente de la Generalidad.

La Generalidad—se dice en la respuesta—ha tomado el acuerdo de extremar su atención y solicitud al confeccionar el reglamento que ha de regular y permita aplicar la ley de Cultivos y garantizar así que se adapte fielmente a las leyes básicas de la República.

Es decir, que la ley declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías, sigue subsistente y por medio de un Reglamento se la piensa dictar de aquella condición de que carece.

Nos resistimos a creer que esto pueda ser el motivo de la complacencia y queremos inclinarnos a que ella obedezca sólo al propósito expresado de rectificación, sin dar por resuelto el conflicto.

Porque en rigor éste sigue en pie, mientras no se cumpla la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

Y, no acertamos a comprender cómo pueda dársele el cumplimiento debido mediante la redacción del Reglamento.

A no ser que al redactarlo, pongan de nuevo mano en la ley para rectificarla.

La razón es obvia: o el reglamento se ajusta a la ley y en tal caso siendo ésta anti-constitucional, de igual vicio adolece aquél, o no se ajusta, y entonces lleva vicio de nulidad en todo aquello en que se halle en contradicción con la ley.

En resumen, que ni el Tribunal de Garantías ni el prestigio del Estado quedan bien parados, en tanto no se deje sin efecto la ley en cuestión.

FRAGMENTOS DE MALINSKY

Puntos de semejanza entre el capitalismo y el socialismo

Los puntos de semejanza entre el capitalismo y el socialismo son tantos que haría falta mucha voluntad para no ver la identidad de ambos sistemas.

El capitalismo es un régimen económico en sí; pero indirectamente es régimen político de hecho, aunque no lo sea oficialmente; mientras que los regímenes políticos considerados como de derecho, con los cuales vive en extraña promiscuidad, son, en nuestra época, republicanos demócratas, igualitarios.

Si hay motivo para extrañarse, en la ciudad antigua, de la paradoja de la esclavitud de una parte de la población y de la licencia demagógica de la otra, la paradoja de la ciudad moderna es mucho más violenta, porque significa la esclavitud "de hecho" de la mayoría y el reinado despótico "de derecho" de esta misma mayoría.

Unicamente porque nuestros contemporáneos no reflexionan es por lo que no se dan cuenta de que viven en un manicomio al revés: un régimen en un régimen, un Estado en un Estado, en que el Estado plutocrático lleva al Estado democrático la incalculable ventaja de ser universal, permanente y, por lo tanto, solidario, mientras que el otro es variable, local y dividido.

Esta es la razón de que el primero sea respecto del segundo un Superestado que es una realidad objetiva, que es la cosa verdaderamente efectiva de nuestros tiempos y del cual sigue, sin embargo, hablando como si fuese una leyenda, una superstición, un mito, un agente oculto desconocido.

El socialismo es la tendencia de esta realidad disfrazada de leyenda a convertirse en realidad oficial, es la tendencia del Estado plutocrático a absorber todos los Estados democráticos. El socialismo es el ideal del Estado plutocrático de derecho y de hecho, mientras que el capitalismo no es más que el ideal del Estado plutocrático de hecho. El socialismo es cosa más capitalista que el capitalismo.

Hémos aquí, pues, en los antipodas de la idea fabricada de que el socialismo es el antípoda del capitalismo.

El socialismo es el capitalismo legal, universal y obligatoriamente sustituido a la propiedad, erigiendo en régimen político e impuesto a la humanidad entera.

Todo el mundo sabe que el estado es símbolo de socialismo, pero son pocos los que se dan cuenta de que el capitalismo es verdadero socialismo en el cual se funde y confunde la propiedad un colectivo en el cual desaparece la personalidad.

El capitalismo es un comunismo de base proporcional, mientras que pretendida antitesis es de base igualitaria, pero esta proporción y esta igualdad no se refiere más que a los explotados, a los contribuyentes, a los gobernados. Lo que se refiere a los explotadores, a los gobernantes es el importe total del producto, no su repartición ni el modo de pagarlo.

Ahora bien, ese importe total es necesariamente más considerable en el socialismo que en el capitalismo, porque nadie puede evitar-

SE AMOTINA UN PUEBLO PARA NO PAGAR LAS CEDULAS

Ni aun con la Guardia civil se consiguió cobrar

MURCIA.—En el pueblo de El Real se amotinó el vecindario contra los agentes encargados del cobro de cédulas, que venían acompañados de un cabo y tres números de la Benemérita.

Ante la actitud del pueblo, hubo de requerirse el inmediato envío de fuerzas de la Guardia Civil, y los agentes de la recaudación tuvieron que retirarse sin realizar su cometido.

Durante los incidentes, como se registraran agresiones contra la fuerza pública, los guardias tuvieron que hacer algunos disparos.

lo, porque no es facultativo y limitado, sino obligatorio e ilimitado porque agota todos los recursos de la tierra y de la humanidad y los concentra en manos de los explotadores. Estos, llenos de la utopía democrática se declaran o se hace declarar la personificación política y económica de las masas amorfas, el verbo encarnado de la humanidad, lo cual les es fácil porque tuvieron antes buen cuidado, por medio de su incansable propaganda, de hacerse representar —ellos los explotadores, amigos y correligionarios de los otros explotadores— a los ojos de la mayoría explotada, como los salvadores que la han libertado del yugo imaginario de la mayoría igualmente explotada.

Así pues, nada cambia para el capitalismo, sobre todo para el judaísmo que es su última palabra, porque constituye su elemento permanente, mientras que los prosélitos, los cristianos del capitalismo no son más que el terreno de aluvión que las olas traen y llevan. Los explotados son los mismos, pero en mayor número aún porque están obligados por la ley. Los explotadores continúan siendo reclutados en lo que queda de las doce tribus, en su ambiente o en sus inmediaciones.

ESPAÑA TAMBIEN ES CORTES CON CATALUÑA

MADRID.—El señor Sampedro ha enviado el siguiente despacho al señor Companys: "Presidente Consejo Ministros a presidente Generalidad. Recibido telegrama oficio V. E., daré cuenta Consejo de ministros. Agradezco solicitud con que ha realizado su gestión y buenos propósitos manifestados, a los que correspondo sinceramente, confiando fiel acomodamiento Constitución y Estatuto conduzca solución satisfactoria. Me complazco en saludar a V. E. atentamente."

SE QUISO ASALTAR LA DIPUTACION DE BILBAO

Con grandes precauciones, pudo evitarse el golpe

BILBAO.—Se comentan mucho las manifestaciones del presidente de la Comisión gestora, señor Gallano, acerca de lo ocurrido en el seno de la Comisión de los 18.

Dijo que los promotores de la reunión última tenían el propósito de asaltar el Palacio de la Diputación. Así se lo anunciaron en Madrid, y le pareció absurdo, pero no obstante, el día señalado para ello acudió a su puesto y ordenó a los Miñones que si se acercaba alguna manifestación la contuvieran.

De ello dió cuenta al gobernador, que tomó también sus precauciones, haciendo que el alcalde, señor Ereoreca, detuviera el golpe.

Por su parte el gobernador se ha negado a comentar las manifestaciones del señor Gallano, diciendo

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD SALDRAN DEL ASILO DE LA PALOMA

El acuerdo fué tomado por 17 votos contra 13

MADRID.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo por 17 votos contra 13, de reorganizar el Asilo de la Paloma y sustituir a las Hermanas de la Caridad que prestan en dicho centro servicio.

Después se trató del pleito de los comerciantes, aprobándose una resolución por la cual el impuesto se aplicará sólo a los rótulos que sólo significan reclamo para el comercio. Los comerciantes que hubiesen satisfecho cantidades como consecuencia de la anterior interpretación de las ordenanzas, podrá pedir su devolución al Ayuntamiento.

POR LLEVAR UNA BOMBA SERA CONDENADO A MUERTE

La nueva ley austriaca así lo dispone

VIENA.—Se ha efectuado la primera detención debida a la nueva ley contra el terrorismo.

La detención se ha practicado en Suessembrun (Alta Austria). El detenido es un "nazi" llamado Leopoldo Lenz, acusado de llevar una bomba.

Con arreglo a la nueva ley, tiene que ser condenado a muerte.

do tan sólo que el alcalde se opuso a la realización de aquellos propósitos, no porque conociera las precauciones, sino porque nunca había entrado en su ánimo favorecer la realización del plan.

FATIGADO REMATE DE UN REINADO

El supuesto Príncipe Boris se halla en la cárcel

MADRID.—A última hora de la tarde se supo en Madrid que el titulado Príncipe Boris de Andorra, pretendiente a la Corona de dicho país, ha sido detenido y conducido a Barcelona.

MULTAS A LOS INFRACTORES DE LA TASA DEL TRIGO

JAEN.—El gobernador ha impuesto numerosas multas a fabricantes de harinas por no respetar el precio de la tasa del trigo. Además, la Sección de Agricultura ha comenzado a incoar los expedientes contra varios fabricantes.

Los labradores han elogiado esta actitud del gobernador, inspirada en un criterio de Justicia y defensa a los agricultores, que han de vender el grano al precio que pueden.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Víctor y compañeros mártires.— Al poco tiempo de haber mandado degollar a toda la legión Tebea, fué el emperador Maximiano a Marsella, donde había una iglesia numerosa y floreciente. A su llegada temblaron por su vida todos los fieles de la ciudad y se prepararon para el martirio. Durante esta general consternación un oficial cristiano, llamado Víctor, iba todas las noches de casa en casa a visitar a sus hermanos en Jesucristo para exhortarles al desprecio de la muerte, e inspirarles el deseo de la vida eterna. Habiendo sido sorprendido en una acción tan digna de un soldado de Cristo, fué conducido al tribunal de los prefectos Asterio y Eutiquio, que le representaron el peligro que corría, y cuán loco era de exponerse a perder el fruto de sus servicios y el favor del príncipe, por querer adorar a un hombre muerto. Contestó Víctor que renunciaba a todas las ventajas que no podía gozar sino renunciando a Jesucristo. Hijo eterno de Dios que se había dignado hacerse hombre y que había resucitado después de muerto. Semojante respuesta excitó furiosos gritos de indignación, pero como el prisionero era persona ilustre, lo enviaron al emperador Maximiano; el cual para torcer la constancia de Víctor, lo hizo atar de pies y manos, y mandó que lo paseara por todas las calles de la ciudad exponiéndolo así a los insultos del populacho. A la vuelta de este público desprecio, lo presentaron todo cubierto de sangre a los prefectos, y Asterio mandó que le extendiesen sobre el caballete, donde los verdugos lo atormentaron por largo espacio. Encerráronle después en una lóbrega prisión, en la cual a media noche le visitó el Señor por el ministerio de sus ángeles; la cárcel se llenó de admirable claridad; el santo mártir cantaba con los espíritus celestiales las alabanzas del Señor. Tres soldados encargados de custodiarles quedaron tan asombrados de lo que pasaba, que arrojándose

a los pies de Víctor le pidieron perdón y la gracia del bautismo.

Al día siguiente se enteró de todo esto el emperador y montando en cólera hizo trasladar a la plaza pública a los cuatro santos, donde fueron degollados los tres centinelas. Tres días después el emperador mandó a Víctor adorar una estatua de Júpiter, pero Víctor dió un puntapie al altar y lo derribó con el ídolo que quedó hecho pedazos. El tirano le hizo cortar el pie y le cortaron después la cabeza.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Daniel, s. Zotico, ob. y m. Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Justo y Claudio, mrs.

ORACION DEL DIA.— ¡Oh Dios! que nos concedes la gracia de celebrar el nacimiento para el cielo de los gloriosos mártires Víctor y sus compañeros, concédenos también la de gozar de tu eterna bienaventuranza en su santa compañía. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.— Hoy empezará la solemne novena a nuestra gloriosa protectora santa Marta. Todos los días, a las cuatro y media, se expendrá S. D. M. se rezará la estación, rosario y la novena, terminando con cánticos alusivos a la Santa.

El día úlcimo, domingo 29, habrá misa de comunión para los ancianos a las seis y media, a las nueve y media misa cantada.

Por la tarde, sermón a cargo del M. I. señor canónigo de Covadonga, don Eduardo Grossi.

Deseamos que los fieles y devotos de la santa, asistan a dichos cultos.

Todos los que visiten dicha capilla, pueden ganar indulgencias plenarias en la forma acostumbrada, aplicándola por las almas del Purgatorio.

CONFERENCIAS DE CABALLEROS DE SAN VICENTE DE PAUL.— Mañana domingo, a las ocho, misa y comunión general en el altar de la Purísima de la Catedral y a las doce y cuarto Junta general reglamentaria, bajo la presidencia de un R. P. de la Congregación de la Misión.



OXITIMOL

(Agua oxigenada Timolada)
Insuperable para curar heridas y afecciones de boca y garganta. Es más antiséptico, cicatrizante y agradable que el agua oxigenada simple y cuesta lo mismo. En Farmacias y Droguerías.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Regimiento de Infantería.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y provisiones.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

FABRICA DE IMPERMEABLES

“IRIS”

Próxima apertura en Gijón, calle de Pi y Margall, 18

Imaginería.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.

Guardia fábrica de armas.—Teniente don Alberto Aza Hevia.

Imaginería.—Teniente don Miguel Esperón García.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Vega García.

Imaginería y retén.—Teniente don Juan Sánchez López.

V. V. H. y retén.—Teniente don José Gómez Descalzo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Julián Bermejo Domínguez.

Imaginería.—Sargento primero don Francisco Biesa Fernández.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Diego Vázquez Corbacho.

Fábrica de armas.—Sargento Narciso Poyo Gil.

Imaginería.—Sargento Pedro Herrero Pardo.

Vigilancia y V. H.—Sargento Luis Contreras del Castillo; cabos Tomás García, Jaime González, Manuel González Lobo y Ramón F. Cancedo.

Vigilancia y puertas.—Sargento Francisco Gallardo Benedicto.

Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo Francisco Pérez del Valle.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno: Café con leche.

Primera comida: Menestra de cordero. Tortilla española. Vino.

Postre: Membrillo.

Segunda comida: Estofado de carne con patatas. Pescado frito.

Postre: Nueces.

LA RADIO

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E A J-19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa: “En un Carmen” (pasodoble), García-León; “El diablo en el poder” (en mi ausencia), Barbieri; “Love me tonight” (foxtrot), Hart-Rodgers; “Ventanita florida” (tango canción) Delfy; “El sueño de un vals” (vals), Sthaus; “La Carmeniela” (canción) Alonso; “El teniente del amor” (vals), Stolz; “Que te pongas bien” (potpourri) Planes Miranda; “Ivone” (vals) Sachs; “La Triunfadora” (romanza) Serrano; “Piccolo-Piccolo” (polca), Strauss; “Gigantes y cabezudos” (coro de repatriados) Caballero; “Los rivales de la pista” (marcha), Borgmann.

RADIO EMISORA GIJON E. A. J.—31

13:30: “Moros y cristianos” Serrano; “Rose Marie” Sthotart; “Jota castellana”, Guerrero; “Vals tyrolense”, Bairne; “Cruz de Palo”, Barbieri.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.

21,30: “La entrada” Esquiembre; “La fuerza del destino”, Verdi; “La Dolores” Bretón; “Carabali” Williams.—22: Boletín Meteorológico.—22,15: Selección de canciones interpretadas por Tito Schipa, Tita Ruffo, Miguel Fleita, José Mardones, Benchiardino Gigli, etc.—

22,45: Noticias de prensa.—23: Música de baile.

MADRID

19,30: “La Palabra”. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Música de baile.

20,50: Nota deportiva. Noticias taurino.

21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Jorge y José de la Cueva, música del maestro Chapí “Aquí hace farta un hombre”.

22: “La Palabra”. Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Selección de la zarzuela en un acto original de los señores Domínguez, Arniches y García Alvarez, música del maestro Valverde (hijo) “El fresco de Goya” interpretadas por los artistas y la orquesta de la Estación. Maestro director y concertador José A. Alvarez Cantos.

23,45: “La Palabra”. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

24: Campanadas de Gobernación.

DR. A. CANGA

SUSPENDE SU CONSULTA DE LABORATORIO HASTA NUEVO AVISO

Diputación

EL CAMINO DEL ESCAMPLERO SERA REPARADO

La Comisión Gestora concede varias subvenciones

A las dos y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión gestora.

Poco después el vicepresidente, señor Alvarez, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se había acordado conceder una subvención de tres mil pesetas para el Congreso Municipalista que tendrá lugar en Gijón el próximo mes de agosto.

ARREGLO DE PUENTES

Añadió el señor Alvarez que se había aprobado el proyecto de arreglo de los puentes situados entre Lueca y Belén, que sufrieron desperfectos con motivo de las últimas tormentas.

El presupuesto para tales obras asciende a cuarenta mil pesetas, a pagar por partes iguales entre el Ayuntamiento y la Diputación.

EL CAMINO DEL ESCAMPLERO

También se acordó comenzar urgentemente las obras de reparación del camino entre Oviedo y Escamplero.

CONCURSO DE GANADOS

Se acordó conceder una subvención para el concurso de ganados que se celebrará en Pravia. La subvención asciende a 5.000 ptas.

COLONIA ESCOLAR

Igualmente se acordó conceder otra subvención de 1.500 pesetas para la Colonia Escolar de Altura de Cabañaquinta.

LAS MADRES AGUSTINAS ABANDONAN SU VIEJO CONVENTO

Con motivo de las obras de reparación que muy pronto darán comienzo en el convento de las Agustinas, ayer han salido estas observantes Religiosas para el Monasterio de San Pelayo, habiendo sido cedido por las reverendas madres Benedictinas durante el tiempo que duren dichas obras.

Durante el día de ayer fueron muchas las personas curiosas que visitaron el convento, haciéndose vivos comentarios del estado lamentable en que se halla. Quiera Dios que esto sirva de estímulo para excitar la caridad a todas aquellas personas católicas que aún no han contribuido con su limosna a una obra de tanta necesidad.

PARA EL CONVENTO DE LAS MM. AGUSTINAS

Otra lista de donantes.
Suma de las listas anteriores, pesetas 22.149,15.
Doña Matilde eHrro, 500; don Ramón Pandiella, 5; señor cura ecónomo de Pravia, 5; señorita L. 1; doña Petra Chamorro, 10.
Total, 22.670,15.

MAXIMA RAPIDEZ

TOLEDO (ESPAÑA)

CON LA HOJA DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) • APART. 601 • MADRID

IRENE

● **ACADEMIA** de Corte y Confección

Cimadevilla, 5-2.º
Teléf. 1241. -- OVIEDO

En la fábrica de la Vega roban una ametralladora y varios fusiles

Los asturianos de B. Aires agasajan a don Marcelino Gutiérrez

Más de doscientos amigos se reunieron en un banquete para expresarle su agra decimiento. -- Fué durante tres períodos un presidente modelo del Centro Asturiano

Cartas y periódicos que recibimos de Buenos Aires, nos hablan de mucho entusiasmo del magno homenaje que nuestros hermanos residentes en la bella ciudad del Plata acaban de dedicar al admirable paisano don Marcelino Gutiérrez.

UN PRESIDENTE MODELO

Caso singular en la vida de una institución. Este festejado ocupó la presidencia durante tres períodos consecutivos, para se le había reelegido para continuarse un período más, y por discrepancias con los demás miembros de la Junta Directiva, presentó la dimisión con tal carácter que no hubo otro remedio que admitirla.

DISTINGUIDA CONFERENCIA

Homenaje se celebró en el salón de fiesta del edificio social. Quisieron los organizadores que resultase más ferviente celebrándole bajo aquel techo, de todos los astures allí reunidos.

Concurrencia, además de numerosa, fué altamente distinguida. Lo presidió el ministro de la Embajada de España, don Manuel Murias, don Ángel Calzada, presidente del Club de España, don Manuel Murias, don Ángel Calzada, don Ángel Haedo, y un número crecido de personalidades representantes todas ellas de la República Argentina.

ofreció el homenaje el doctor don Fermín Calzada. Su peroración tuvo la elocuencia de la sinceridad, inspirada por los fraternales lazos que le unen con el festejado. Narró las vicisitudes de este hombre excepcional, que desde un pueblecito asentado en lo más remoto de Pajares, llegó a la República Argentina para desarrollar una obra que tanto enaltece a su patria chica.

DOS VECES QUEDO SIN PERSONAL

Entre otros, sobre todo porque el doctor Calzada la narró con mucho ingenio, figura aquel en que, habiendo montado una fábrica de salazón, llevó cuarenta y cuatro mujeres de Vigo, expertas en trabajos de pesca, a fin de levantar al mayor nivel posible su industria. A los tres meses sólo quedaban en sus talleres dos. Las demás se habían casado con estancieros y hacendados. Las dos que se quedaban eran ya de edad punto más que madura, y pasaban el día lamentándose de no haber hecho el viaje más jóvenes, para disfrutar igual suerte que sus compañeras.

ELOGIO DEL FESTEJADOR

Después de relatar la biografía del señor Gutiérrez, el doctor Calzada hizo su panegírico. Ensalzó su obra dentro de la asociación, lamentando su ausencia. Habló también de que el acto no podía considerarse más que como una demostración de gratitud; pero nunca como condensación de toda gratitud que los socios del Centro Asturiano de Buenos Aires deben a tan distinguido conterráneo.

Y terminó brindando por España, por la Argentina, por el Centro, por el festejado y por todos los asturianos.

Nutridos aplausos corroboraron

Notas locales

Los preparativos para la gran fiesta gallega

Como es sabido, el día 25 próximo, festividad de Santiago Apóstol, el Centro Gallego de Oviedo organiza una gran romería en los jardines del Park Ovetense, exclusivamente para socios e invitados.

El señor alcalde de esta capital ha prometido su asistencia a dicha fiesta por lo cual entre la colonia gallega se comenta con alegría, el simpático rasgo de nuestra primera autoridad municipal. La Comisión organizadora nos ruega hagamos público que para participar en los concursos que en el transcurso de la fiesta han de celebrarse, es imprescindible pasar a inscribirse previamente por la secretaria de la Sociedad, Uría, 23, cualquier día de seis a ocho de la tarde, hasta la víspera de la fiesta. El orden porque han de celebrarse dichos concursos es el siguiente:

- 1.º Juego de la olla.
 - 2.º Carreras en sacos con obstáculos.
 - 3.º Concurso de muñeiras.
- Los precios serán en metálico o en especie, indistintamente. Oportunamente ampliaremos detalles de esta fiesta que promete ser inolvidable dada la gran animación que se observa para asistir a ella y gran número de invitaciones solicitadas.

Escuela de Bellas Artes de Oviedo

Se convoca, con objeto de rendir cuentas, a los alumnos y alumnas de esta Escuela que realizaron el viaje de estudios a Santander. La reunión será hoy, sábado, a las seis de la tarde en el sitio de costumbre. Se ruega puntual asistencia. — La Comisión.

Excursión a Doiras

Se avisa a todos los que tienen billete para el viaje a Doiras que el auto saldrá del Centro Recreativo de Lugones, de cinco a cinco y media de la mañana del domingo.

al señor Gutiérrez los afectuosos conceptos del doctor Calzada.

FIN DEL ACTO

Con muy pocas palabras, pero muy llenas de emoción, dió las gracias don Marcelino Gutiérrez. Ofreció el homenaje que a él se dedicaba, a sus colaboradores en la dirección del Centro, algunos de ellos ya desaparecidos, y terminó entre aplausos con palabras que los mismos aplausos ahogaron. Finalmente se le hizo entrega de un artístico pergamino con las firmas de más de doscientos amigos.

REGION se complace en recoger en sus columnas noticia de tan agradable acontecimiento, viendo siempre con complacencia cuanto signifique bienestar y prosperidad de nuestros hermanos emigrados, y para gloria de Asturias, expatriados en América.

Con este motivo, han sido practicadas tres detenciones

Dos de los detenidos son armeros; el otro, chofer. Se sabe que cuatro de los fusiles están en Oseja de Sajambre

UNA JOVEN HERIDA DE UN TIRO

Hace unos días tuvo conocimiento la Comisaría de policía de que de la Fábrica de Armas de la Vega había desaparecido una ametralladora y varios fusiles.

Uno de los comisarios tomó a su cargo este servicio y empezó a practicar gestiones para conseguir dar con el paradero de las armas sustraídas.

En los primeros momentos tropezó con las consiguientes dificultades por falta de una pista que le sirviera de orientación para llegar al descubrimiento de los autores, pero a fuerza de constancia, consiguió una confidencia que fué la que sirvió de base para poner en claro lo sucedido.

El mencionado agente de la autoridad tomó un automóvil y se fué al pueblo de Oseja de Sajambre. Allí después de algunas indagaciones procedió a la detención de un chófer con quien regresó ayer a esta ciudad, llevándolo a la Comisaría.

Sometido a un interrogatorio manifestó el detenido que hace dos años, un individuo que prestó servicios en la Administración de arbitrios provinciales, llamado Jacinto Cueto le presentó a Francisco Iglesias, vecino de la calle del Paraíso, obrero de la fábrica de armas, con el fin de que éste le facilitase un fusil para dedicarse a la caza del jabalí, osos y rebecos.

Francisco le facilitó el arma y enterados de esto otros vecinos de Oseja, se hicieron también con fusil. Entre otros se sabe que tienen dicha arma el médico don Fernando Rico Saavedra, don Heracleo Pérez; otro el encargado de la Electra de Velilla, y el herrero David Granda que adquirió un cañón de escopeta.

En vista de estas manifestaciones se procedió a la detención de Francisco el cual declaró que vendió al chófer dos cañones viejos de fusil, y otras piezas sin que pueda precisar el número de ellas, y que todo ello se lo facilitaba Angel Alvarez Izquierdo conocido por "Milhombres", el cual trabajaba también en la fábrica de fusiles.

Este fué detenido, pero niega que haya entregado arma ni piezas de fusil a Francisco a quien conoce porque trabaja en la fábrica. Si en determinada ocasión dió alguna, ha sido por ser costumbre en el declarante el atender a los compañeros de la fábrica cuando le pidieron algún cerrojo o pieza inútil de fusil.

Los tres citados individuos quedaron a disposición del juzgado de instrucción.

La policía continúa sus gestiones para averiguar donde fué parar la ametralladora, así como la recuperación de las armas que tienen en su poder los de Oseja de Sajambre, y las que puedan tener otros.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

Fuó curada en la Casa de Socorro Felicitas Tapia, de 10 años de edad, vecina de la calle de Carveda, de contusiones en distintas partes del cuerpo, que le produjo

un automóvil de la matrícula de Madrid.

UNA JOVEN HERIDA

En la madrugada última ingresó en el Hospital provincial, herida de suma gravedad María Alvarez Rodríguez, de 18 años de edad, soltera y vecina de Villapérez.

Esta joven se hallaba por la noche en casa de su tío Manuel García, conversando con su novio José Pérez García y Laura García Fernández.

Todos ellos se encontraban en la cocina de la casa, cuando de pronto sintieron ladrar a los perros. María se dirigió hacia la puerta para enterarse de lo que sucedía y al abrirla sonó un disparo. La bala hirió a María en el tercer espacio intercostal izquierdo interesándole el pulmón.

Las demás personas que había en la casa al sentir quejarse a la joven salieron presurosos a la calle y a pesar de haber hecho un reconocimiento minucioso no pudieron ver a persona alguna.

Mientras prestaban los primeros auxilios a la lesionada, José montó a caballo y se fué en busca de un automóvil a San Cucao, en el que fué llevada al Hospital.

El personal facultativo de guardia prestó la asistencia necesaria a la infortunada muchacha, la cual en estado grave quedó instalada en una cama de la Sala de Santa Isabel.

Del hecho se dió cuenta a la policía y ante el Comisario han comparecido las personas antes citadas, las cuales relatan los hechos en la forma expuesta.

Únicamente José hizo una afirmación que pudiera servir de base para esclarecimiento de los hechos.

Para el próximo mes de Agosto tenían concertado el enlace María y José y este que es de oficio barbero estaba decidido a instalar una barbería en San Cucao en lugar próximo a la que tiene allí establecido Manuel de Martín.

A éste no le pareció bien la determinación de José porque le iba a restar parroquianos y debido a esto sostuvieron algunas disputas con él llegando a dirigirse amenazas de muerte.

Se cree que Manuel enterado de que José se hallaba con su novia se dirigió a la casa de ésta con el fin de poner en práctica sus amenazas y creyendo que quien abría la puerta era él, hizo el disparo que produjo la lesión a María.

La policía continúa sus indagaciones para descubrir al autor de la agresión.

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada: 1 de julio a 30 de septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas arsenicales. Curación: Enfermedades de la piel, catarros, afecciones garganta y nariz, anemia, reuma, etc. Médico delegado: Dr. D. Nicolás Sánchez Real.

Trajes a medida, desde 70 pesetas
 Trajes a medida, garantizando la hechura y el paño,
 desde 120 pesetas, azul, negro y café
Sastrería El Escudo -- Uría, 56 -- Oviedo

Los huelguistas de la Sociedad Hullera Española se reintegraron al trabajo

Los concejales de izquierda, contra el nombramiento de secretario

La Corporación acuerda interponer nada menos que dos recursos.-- Cesión de una parcela a la Popular Ovetense

DOCUMENTOS CON PARADERO DESCONOCIDO

Se abre la sesión a las seis, bajo la presidencia del alcalde.

AUTORIZACIONES DE OBRAS :-- :-- :-- :--

Aprobada el acta de la anterior se autoriza para ejecutar obras a don Angel Fernandez Cabal, don Benigno Alvarez Martinez y a don Manuel Muñoz Alvarez.

LO DE LA TUBERIA DEL NORTE :-- :--

El comisario de Ferrocarriles de la zona Norte envió una carta al alcalde interesándole se nombre la comisión que ha de intervenir en la resolución del expediente y proyecto de cubrición de la trinchera del Norte, para acelerar los trámites a que está sujeto aquél.

NUEVO SECRETARIO :--

Se lee un oficio del gobernador comunicando el nombramiento de secretario hecho a favor de don Gaspar Miguel Bueres.

Pide la palabra el señor San Martín. Dice que se siente indignado porque en este caso se han restado facultades al Ayuntamiento.

Trata de censurar lo hecho por el ministro de la Gobernación, y el alcalde le llama la atención diciéndole que se limite a concretar si procede o no interponer un recurso contra el citado nombramiento.

El señor San Martín es partidario de que se interpongan dos recursos, uno por haber anulado el acuerdo del Ayuntamiento, y otro contra el nombramiento de secretario hecho por el ministro, por entender que fueren usurpadas las facultades de la Corporación.

El señor Laredo propone se nombre al abogado señor Bujeda para representar a la Corporación en el recurso, y al señor Osorio y Gallardo para en el caso que no acceda el primero.

El señor Martín hace constar el disgusto de la minoría socialista por el nombramiento de secretario, que, a su juicio, no debió hacer el ministro, en tanto no se resolviera el recurso.

El alcalde: Tenga presente el señor Martín que el ministro no está enterado de si el Ayuntamiento iba o no a interponer el recurso.

El señor Laredo propone se envíe un telegrama al ministro de la Gobernación protestando del nombramiento y pidiendo su anulación.

El secretario hace la observación de que el hecho de presentar dos recursos pudiera ser una redundancia, puesto que, a su juicio, basta con uno.

El señor Martín dice que deben ser dos los recursos los que se presenten.

El señor Pérez Lozana habla de un recurso interpuesto en el Ayuntamiento de Mieres.

El alcalde: Lo que pasa en el Ayuntamiento de Mieres no debe preocuparnos.

El señor Pérez Lozana manifiesta que tiene relación con lo que se debate, porque el señor Bueres tendrá que demostrar que pertenece al Cuerpo de Secretarios.

Se acuerda interponer los dos recursos.

"LA PRENSA" Y EL EXTRAORDINARIO DE "REGION"

Nuestro querido colega gijonés "La Prensa", nos dedica en su número de ayer unas líneas muy cariñosas a propósito del número extraordinario dedicado por REGION a las actividades marítimas de Asturias.

Agradecemos mucho el aplauso del querido colega, más estimable en esta ocasión en que tanto se nos ha escatado, y en él vemos un acicate para proseguir en nuestra obra de difusión de la potencialidad industrial y artística de Asturias.

Los patronos presentan el oficio de cierre de las minas

Lo anuncian para el día primero de agosto próximo. Se declaran en huelga los obreros del abastecimiento de aguas a la Rebollada

ENLACE ENTRE U. G. T., C. N. T. Y C. G. T.

Ayer se han reintegrado al trabajo los obreros de las minas de la Hullera Española que habían ido al paro como protesta contra el castigo impuesto a un obrero. En la mina de El Viso, solo pudieron entrar 37; el resto reanudarán las tareas el día 23.

EL CIERRE DE LAS MINAS :-- :--

Ayer visitó al gobernador el secretario de la Patronal Minera, para hacerle entrega anunciando el cierre de las minas de Asturias, para el día primero de agosto próximo.

UNA HUELGA

Por haber castigado a un obrero fueron al paro los demás que trabajaban en las obras de la traida de agua de La Rebollada.

EL COMITE DE ENLACE

El gobernador nos dió cuenta de que en el centro de las sociedades obreras se habían reunido las secciones de la U. G. T. y C. N. T., acordando constituir el comité de enlace habiendo aprobado el reglamento que consta de quince artículos.

EL SR. USABIAGA VISITA EL CERTAMEN

El señor Blanco nos comunicó anoche que el jueves próximo llegará a esta ciudad el Director General de Enseñanza Técnica don Juan Usabiaga, con el objeto exclusivo de visitar el Certamen de Trabajo de La Folguera, atendiendo a los requerimientos hechos por el gobernador.

FABRICA DE IMPERMEABLES "IRIS"

Próxima apertura en Gijón, calle de Pi y Margall, 18

Este se halla muy satisfecho de que el referido señor Usabiaga haya aceptado la invitación que se le hizo, porque ello habrá de redundar en beneficio inmediato del citado certamen no solo ahora sino para en años sucesivos si se consigue interesar al Gobierno en este asunto.

Como el Director General es a la vez presidente del Instituto Nacional de previsión, el gobernador piensa hablar con el señor Usabiaga, para ver si se consigue que la Caja Asturiana de las facultades necesarias para que el Estado pueda construir en Oviedo un edificio destinado a oficinas públicas, ya que anualmente está pagando por alquiler de los edificios que ocupa 52.784 pesetas.

Es este un asunto del que no se ocupándose el gobernador desde que llegó a Asturias y sería de desear que dicho proyecto se convirtiera en una realidad.

VISITA DE INSPECCION

Ayer cumplimentó al gobernador el comandante jefe de los Cuerpos de Seguridad y Asalto que viene a Asturias para inspeccionar los destacamentos de Oviedo y Gijón.

Un particular se ofrece a construir un puente en Las Caldas

Van a ser reorganizados los servicios de conservación del alumbrado público.- Los tablajeros piden aumento del precio de la carne

Don Urbano González Fernández, natural de Madrid y vecino de Las Caldas ha presentado una instancia solicitando autorización para poder ejecutar por su cuenta las obras de construcción de un puente que ha de prestar buen servicio a los residentes en dicho pueblo.

Actualmente existe un camino que conduce desde la carretera del apeadero al barrio de Casiellos. Dicho camino está cortado por el río Gafo el cual en la época de lluvias se desborda interrumpiendo el paso por aquel lugar. Para evitar esto no hay otra solución que ir a la construcción de un puente sobre el mencionado río y de esta forma es como quedará asegurada la circulación por el camino mencionado.

LAS REPARACIONES EN EL ALUMBRADO

El alcalde nos dijo ayer que había llamado al jefe de los electricistas municipales para interesarle proceda a la reorganización de los servicios relacionados con la conservación del alumbrado público, a fin de evitar las constantes protestas del vecindario, por la frecuencia con que se producen averías, sin que sean reparadas con la prontitud debida.

SANCIONES POR VENDER LECHE AGUADA

Fueron multados con diez pesetas por vender leche aguada Gregorio Fernández Secades, vecino de La Manjoja; José Alvarez Prado, de Pando, y Francisco Valdés, de los Facetos.

DIAS DE VISITA

Durante la temporada de vera-

no, el alcalde ha señalado los lunes y miércoles, por la tarde, para las visitas de público.

EL SERVICIO DE AGUA

A partir de esta noche se cortará el servicio de agua desde la una de la noche a las cinco de la madrugada.

La causa de esta determinación obedece a la necesidad de mantener llenos los tres depósitos de agua, mientras se procede a la instalación de la moto bomba en el tercer depósito como medida preventiva por si llegara a producirse alguna avería durante la ejecución de las obras.

EL PRECIO DE LA CARNE

El alcalde confirmando la noticia que dimos ayer, nos manifestó que hoy a las cinco de la tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Economía, con el fin de tratar de la petición formulada por los tablajeros que desean aumentar el precio de la carne.

Yo, dijo el señor Castañón, no podré asistir por encontrarme ausente, pero enviaré a un delegado.

He de hacer constar que según me informa un importante exportador de carne, en Barcelona se está vendiendo la ternera a tres pesetas kilo, mientras que aquí está a cinco y a cinco y media pesetas y aún se pretende elevar más estos precios.

Realmente no se explica cómo en Barcelona que no es centro productor, pueden vender la carne mucho más barata que en Oviedo.

En fin, la Junta estudiará el caso y resolverá lo que proceda.

Plaza de Toros de Gijón

El domingo, 22 Julio de 1934

REPETICION DEL GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO organizado por el creador del toreo cómico LLAPISERA, que tan grandioso éxito alcanzó el pasado domingo, entre los que figuran los artistas cómicos más graciosos del mundo. EL BOMBERO TORERO, DON JOSE Y AS CHARLOT. El intrépido conductor DON LUIS AGUADO, creador del REJONEO EN AUTOMOVIL ejecutará, además, una arriesgada y emocionante exhibición con DOS AUTOMOVILES A LA VEZ, DOS También toman parte en esta agrupación el novillero RAFAELILLO que tan grandioso éxito obtuvo en la corrida anterior, y CURRITO DE MADRID, joven novillero que cuenta por éxitos sus actuaciones. Precios popularísimos. Niños y niñas: Sombra, 2 pesetas. Sol, una peseta.

Lapebie gana al sprint la décimoquinta etapa

Montero y Cañardó, con el pelotón de cabeza

Trueba y Ezquerro quedar on rezagados en la última bajada.--Martano, a un minuto de Magne

PERPIGNAN.— Después del ascenso, se ha iniciado el ascenso a la cordillera Pirenaica, donde se espera que los corredores españoles mejoren sus posiciones.

MAGNE SE ESCAPA :— Cuando iban cubiertos los cuarenta primeros kilómetros, se escapa el francés Antonin Magne en la bajada de Frades ante el asombro general de los demás corredores. Pronto el individual Verwaecke se lanza en su persecución, pero no logra darle alcance. Más lejos va otro pelotón donde el italiano Martano, el cual va a sus compañeros de equipo para organizar la persecución del francés, el cual sigue su marcha a una vez más veloz.

MARTANO SE VALE POR SI SOLO :— :— :—

No consigue Martano hacer que sus compañeros le ayuden, y el va en la caza del fugitivo. Se encarga sobre la máquina y en carrera impresionante se despega del pelotón alcanzando a Verwaecke. Deja atrás para seguir con energía su marcha. Ya está cerca de Magne quien se da cuenta de la proximidad de su rival. Este quiere dar otro tirón, pero en el control de San Luis ya van los dos minutos.

Después, la velocidad disminuye, y se da lugar a que el segundo pelotón, conducido por el español Montero, se les una.

Ahora caminan siete corredores. Magne escala en primer lugar el Coll de La Perche, llevándose a la rueda al español Trueba. A éste le sigue Cañardó, que está haciendo una carrera formidable, Verwaecke, Morel, Montero, Ezquerro, Martano y Vietto.

MONTERO EN CABEZA

Montero y Cañardó se ayudan mutuamente y los dos se aprestan a la batalla. El irunés se coloca en cabeza del pelotón y marca un ritmo muy duro, por motivo del cual quedan algunos rezagados. Montero entra en primer lugar en el control Buoj Madame, que está situado a cincuenta y ocho kilómetros de la meta de llegada.

VIETTO Y EZQUERRA

Con Montero a la cabeza se llega al Coll de Pugmarcus, puntuando para el premio de la montaña. Conquistar la cumbre va un grupo de corredores de los que se destacan Vietto y Ezquerro. Los dos llegan a la cumbre juntos, por lo que no se sabe quién de los dos está clasificado en primer lugar. A continuación llegan Cañardó, Montero y Ezquerro; también Martano sigue de cerca.

TRUEBA Y EZQUERRA PIERDEN TERRENO :—

lanzan como centellas en su caza. Otros grupos de corredores les dan alcance y la marcha es peligrosísima ya que todos van en busca del primer puesto, por lo que es imposible señalar el vencedor. Magne queda rezagado y Martano se aprovecha para imponer un tren en diablado. Inician el sprint catorce jugadores y en él resulta vencedor el francés Lapebie. La clasificación queda establecida en la siguiente forma

- Primero.— Lapebie, en cinco horas, cuarenta y cinco minutos y siete segundos.
- Segundo.— Gijlse.
- Tercero.— Cazulani.
- Cuarto.— Martano.
- Quinto.— Renaud
- Sextos: Vignoli, Montero, Cañardó, Buchi, Speicher, Stöpel, Loretli, Francil y Level
- 15.— Roetter y Maes en cinco horas, cuarenta y siete minutos.

Luego entraron Verwaecke y Luviot, treinta y cuatro minutos más tarde.

Y poco después Trueba y Ezquerro.

La clasificación general después de la XV etapa queda establecida así:

- 1.º Antonin Magne, 96 h. 48 m. 44 s.
- 2.º Martano, 96 h. 51 m. 41 s.
- 3.º Vervaecke, 97 h. 24 m. 3 s.
- 4.º Lapebie, 97 h. 27 m. 1 s.
- 5.º Vietto, 97 h. 29 m. 41 s.
- 6.º Morelli, 97 h. 31 m. 29 s.
- 7.º Geyer, 97 h. 39 m. 16 s.
- 8.º Speicher, 97 h. 44 m. 26 s.
- 9.º CAÑARDO, 97 h. 50 m. 41 s.
- 10. TRUEBA, 97, h. 50 m. 49 s.
- 15. EZQUERRA, 98 h. 23 m. 27 s.
- 32. MONTERO, 99 h. 23 m. 27 s.

CLASIFICACION POR NACIONES :— :— :—

- 1.º Francia, 291 h. 44 m. 56 s.
- 2.º Italia, 293 h. 39 m. 59 s.
- 3.º España-Suiza, 293 h. 9 m. 57 s.
- 4.º Alemania, 295 h. 9 m. 48 s.
- 5.º Bélgica, 297 h. 29 m. 6 s.

EL LUNES JUGARA EL ROSAL EN POLA DE SIERO

Será arbitrado el encuentro por Lángara

Con motivo de celebrarse en esta villa las tradicionales fiestas del Carmen, la Directiva de nuestro primer once, Sporting Club, ha concertado un partido con el famoso once de la capital, Rosal F. C.

El juego de los ovetenses ya es conocido de los aficionados pelesos, pues hace un mes debuló en esta villa, causando una impresión inmejorable por la excelente calidad de juego desarrollado. En este encuentro venció el Rosal por tres tantos a cero.

Para este encuentro el Sporting se ha preparado y se presentará con todos sus mejores elementos y no faltando tampoco el hasta ahora elemento de la Sportiva, Luis Ojaguren, el cual conducirá el vértice del ataque peleso.

Por si fuera poco el interés despertado con este partido, se anuncia otra novedad y será que seguramente se encargará de juzgar el encuentro el conocido jugador del Oviedo Isidro Lángara, que tantas simpatías cuenta en nuestra villa.—VERDAD.

EL FORTUNA CITA A SUS JUGADORES

Se cita a todos los jugadores del Fortuna se presentan a las dos de la tarde en la calle de Pelayo mañana domingo, donde saldrá el autocar que los conducirá a Luanco para contender con el Marino de aquella localidad.

El Fortuna se alineará de la siguiente forma:
Alfonso; Ciriaco, Antón; Cano I, Chusie, Miguel; Cano II, Amadeo, Abiaño, González y Vázquez.

LA SPORTIVA, A LA FELGUERA

Se cita a todos los jugadores de la Sportiva para que se presenten mañana domingo, a las dos y media de la tarde en el cam-

La segunda división de Ligas se jugará en dos zonas

El Stadium de Avilés ha sido incluido.--Los vencedores de zona pasarán automáticamente a primera división.--Descenderán los dos colistas.--Varios acuerdos de la Asamblea

SAN SEBASTIAN.— La asamblea de fútbol celebrada en San Sebastián acordó que la segunda división de Liga se juegue en dos zonas geográficas, ascendiendo el campeón de grupo automáticamente.

Se tomaron otros acuerdos de relativa importancia y se verificó el sorteo para el calendario de Ligas. Se registró el siguiente resultado.

Primero.— Dos doce equipos que forman la primera división de la Liga, y que son: Madrid, Athletic Club de Madrid, Athletic Club de Bilbao, Arenas, Donostia, Racing de Santander, Oviedo, Valencia, Sevilla, Betis, Barcelona y Español.

Segundo.— La segunda división zona Norte: Ossuna, Logroño, Unión de Irún, Alavés, Valladolid, Sporting de Gijón, Avilés, Coruña y Celta.

Tercero.— La segunda división zona Sur: Mercia, Hércules, Levante, Elche, Zaragoza, Sabadell, Badalona y Tarragona.

Los vencedores de estos dos grupos pasarán automáticamente a ocupar los últimos lugares de la primera división, bajando de categoría naturalmente, los dos últimos clasificados de la primera.

Los campeonatos de Liga se disputarán en 22 fechas y empezarán el 25 de noviembre, siendo el calendario el siguiente:

- 25 DE NOVIEMBRE :— :— :—
- Barcelona-Arenas; Madrid-Betis; Racing-Donostia; Sevilla-Athletic de Madrid, Athletic de Bilbao-Oviedo; Valencia-Español.

2 DE DICIEMBRE :— :— :—

Arenas-Valencia; Betis-Barcelona; Donostia-Madrid; Athletic de Madrid-Racing; Oviedo-Sevilla; Español-Athletic de Bilbao.

9 DE DICIEMBRE :— :— :—

Arenas-Betis; Barcelona-Donostia; Madrid-Athletic de Madrid; Racing-Oviedo; Sevilla-Español; Valencia-Athletic de Bilbao.

16 DE DICIEMBRE :— :— :—

Betis-Valencia; Donostia-Arenas; Athletic de Madrid-Barcelona; Oviedo-Madrid; Español-Racing; Athletic de Bilbao-Sevilla.

23 DE DICIEMBRE :— :— :—

Betis-Donostia; Arenas-Athletic de Madrid; Barcelona-Oviedo; Madrid-Español; Racing-Athletic de Bilbao; Valencia-Sevilla.

30 DE DICIEMBRE :— :— :—

Donostia-Valencia; Athletic de Madrid-Betis; Oviedo-Arenas; Español-Barcelona; Athletic de Madrid-Bilbao; Sevilla-Racing.

6 DE ENERO :— :— :—

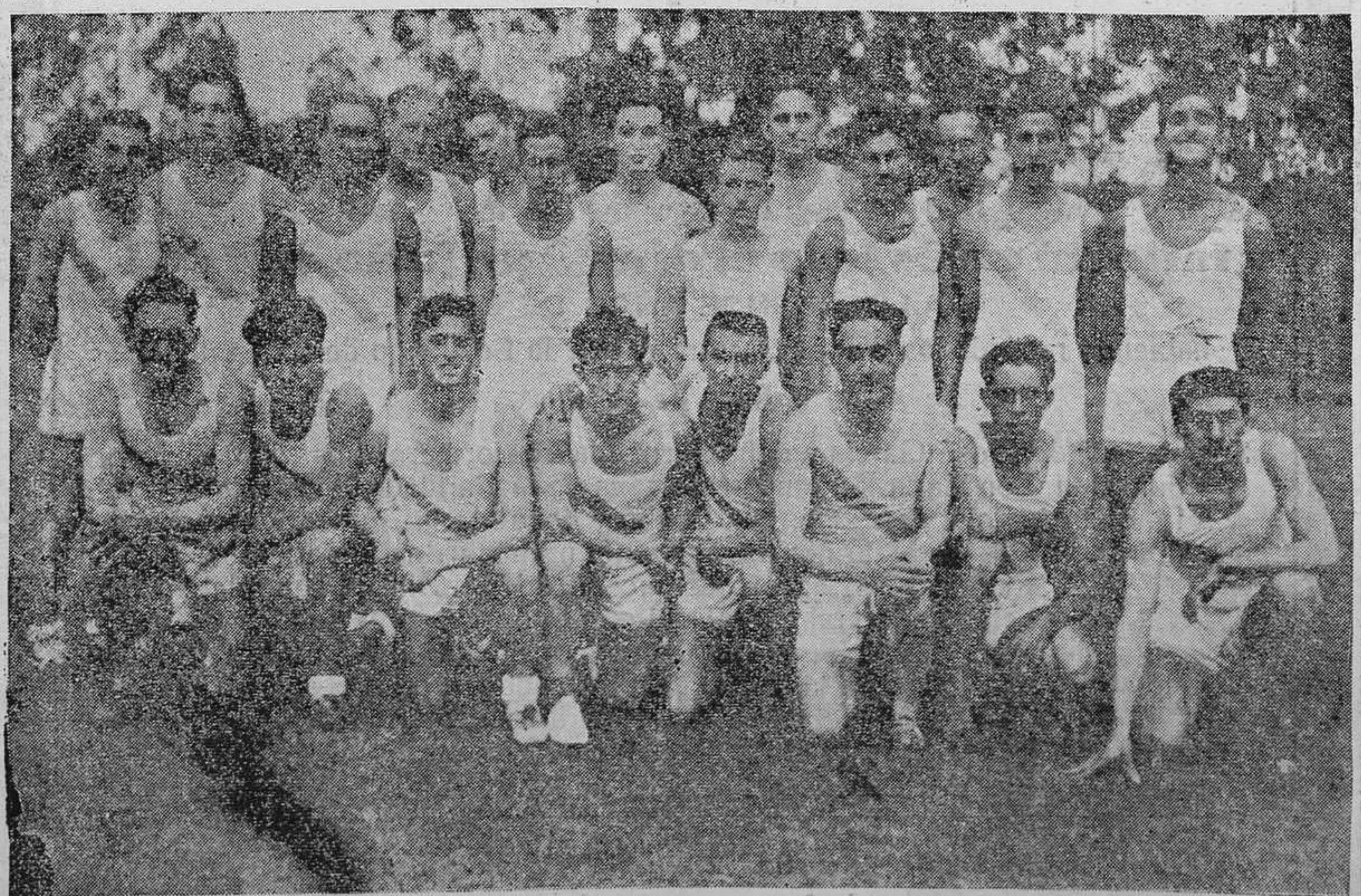
Donostia-Athletic de Madrid; Betis-Oviedo; Arenas-Español; Barcelona-Athletic de Bilbao; Madrid-Sevilla; Valencia-Racing.

13 DE ENERO :— :— :—

Athletic de Madrid-Valencia; Oviedo-Donostia; Español-Betis; Athletic de Bilbao-Arenas; Sevilla-Barcelona; Racing-Madrid.

27 DE ENERO :— :— :—

Athletic de Madrid-Oviedo; Donostia-Español; Betis-Athletic de Bilbao; Arenas-Sevilla; Barcelona-Racing; Valencia-Madrid.



El Club Atlético Gijonés, primer campeón oficial de Asturias de atletismo. X. Julián Gumiel, atleta y preparador del club, al cual le debe Asturias el resurgir del atletismo y a quien el pasado domingo se le rindió un justo homenaje en Gijón.

Están redactadas las bases para la Ley Municipal

Una verdadera transformación en todos los Ayuntamientos

Serán reconocidos todos los Municipios actualmente constituidos. Pero podrán fusionarse los que por desarrollo de las edificaciones lleguen a confundirse

La propuesta entregada por el ministro de la Gobernación al jefe del Gobierno el miércoles último comprende 40 bases, con sujeción a las cuales el Gobierno redactará la ley sobre régimen municipal. No podemos publicarlas íntegramente por su extensión. He aquí un extracto de ellas:

En la primera base se determina lo que se entiende por Municipio y por entidades locales menores, siendo aquél la asociación natural de interés público, reconocida por la ley en la convivencia habitual de las personas que residen en un determinado territorio, y entidades locales menores los poblados, aldeas, parroquias, lugares, anejos o agregados, barrios o caseríos que constituyen núcleos separados de población y son parte integrante de un Municipio, teniendo territorio propio y administración especial de sus peculiares derechos e intereses colectivos. El Municipio de la capital de la República será considerado de especial categoría y su régimen y gobierno podrán ser objeto de ley particular.

En la base segunda se determinan las condiciones necesarias para la constitución de los nuevos Municipios de las entidades locales menores. Son reconocidos por la ley todos los Municipios actualmente constituidos. Podrán fusionarse y constituir un solo Municipio los Municipios limítrofes, y el Gobierno podrá acordar que se incorporen a Municipios mayores de cien mil habitantes, grupos de población que dependan de otros Ayuntamientos cuando el desarrollo de las edificaciones llegue a confundir los núcleos urbanos o cuando los servicios de interés general impongan la agregación. Los términos municipales limítrofes podrán ser rectificadas en virtud de acuerdo de las Corporaciones interesadas.

La base tercera trata de la población y su empadronamiento. La base cuarta, de las agrupaciones intermunicipales; la quinta, de la composición de los Ayuntamientos. En los Municipios cuya población no exceda de 500 habitantes, serán concejales todos los electores en concejo abierto; Habrá un alcalde y dos tenientes de alcalde, elegidos en concejo abierto entre los electores de uno y otro sexo que sepan leer y escribir. En los Municipios de más de 500 habitantes serán elegidos los concejales por sufragio universal, igual, directo y secreto. Juntamente con los concejales titulares será elegido un número igual de concejales suplentes.

El número de concejales titulares de cada Ayuntamiento variará de cinco a 30, con arreglo a una escala de población. Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años y la convocatoria para la elección se hará por el Gobierno, dentro del último cuatrimestre del año en que termine el mandato de los concejales. Las vacantes transitorias o definitivas de concejales se cubrirán con los suplentes respectivos.

La base sexta determina que para ser concejal, se requiere ser elector del respectivo Municipio, saber leer y escribir, excepto en los Municipios de menos de 500 habitantes, y haber cumplido 23 años de edad. El cargo de concejal es obligatorio e irrenunciable, y se supone gratuito, sin perjuicio de que en aquellos Municipios en que la importancia de los servicios lo exija y la capacidad económica lo permita, pueda autorizarse el percibo de dietas por asistencia de los concejales a las sesiones del Ayuntamiento. No podrán ser concejales, titulares o suplentes los diputados a Cortes o regionales; las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los profesores de Centros oficiales de enseñanza superior o secundario o de Escuelas Especiales del Estado;

las que estén interesadas en contratar o suministros dentro del término municipal por cuenta del respectivo Municipio, de la provincia, de la región o del Estado; los deudores directos o subsidiarios de fondos municipales, provinciales, regionales o del Estado, contra quienes se haya extendido mandamiento de apremio; Los que tengan entablada contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento y los abogados y procuradores que ejerciten la correspondiente acción o recurso y los que durante el año anterior a la elección hubieren desempeñado en el término municipal, cuando se trate de Municipios inferiores a cien mil habitantes, empleo, cargo o comisión de nombramiento del Gobierno o función de la carrera judicial o fiscal, excepción hecha de los ministros.

Los concejales perderán su cargo cuando incurran en causa de incapacidad o incompatibilidad cuando dejaren de asistir sin causa justificada a seis sesiones consecutivas del Ayuntamiento, cuando alguno de sus parientes, hasta el cuarto grado, fuese designado para el desempeño de cargo retribuido, dependiente del Ayuntamiento, a no ser que el nombramiento hubiese sido hecho en virtud de oposición. El Consejo de ministros, previa consulta al Consejo de Estado, podrá disolver las Corporaciones municipales cuando se produjere un manifiesto des acuerdo del Ayuntamiento con la voluntad de los electores, o sobre viniere descrédito de la Corporación municipal; en la base séptima se determina cómo han de funcionar los Ayuntamientos.

La base octava habla de la Comisión Permanente, que representará la Corporación plena en los intervalos de sucesiones, y que estará formada por el alcalde y los tenientes de alcalde, en número igual al de distritos municipales, sin que pueda exceder de diez ni ser inferior a dos.

La base novena se refiere a la elección de los alcaldes y sus funciones como delegados del Gobierno.

Trata la base décima del Régimen de Carta. Los Municipios tienen facultad para adoptar una organización peculiar y un sistema económico acomodado a sus necesidades, en virtud de Carta especial, que, después de aprobada por el Ayuntamiento, deberá ser ratificada por el Poder legislativo. Determina la base undécima las facultades del Concejo abierto, que se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez en cada trimestre y cada tres años en el día fijado para la constitución de los Ayuntamientos.

La base duodécima dispone la composición de las Juntas vecinales y Comisiones intermunicipales. En la base decimotercera la competencia municipal. La base decimocuarto, las atribuciones del Ayuntamiento y de la Comisión Permanente. La base decimoquinta, las obras municipales. Toda obra municipal cuyo coste exceda de 25.000 pesetas, deberá ser objeto de proyecto autorizado por facultativo competente, con título oficial español. No podrá ser ocupada ninguna finca sin el previo pago o depósito de su valor. Trata la base decimosexta de los bienes municipales y la decimoséptima de la contratación municipal. La decimoctava, de la contratación de empréstitos y otras operaciones de crédito.

Comprende la base décimo novena la municipalización de los servicios. Los Municipios podrán administrar y explotar directamente todos aquellos servicios que tengan carácter general o sean de primera necesidad. Con el carácter de monopolio podrán ser municipalizados los servicios de abastecimiento de basuras, mataderos, mercados, hornos y panaderías, farmacias populares, pósitos, pompas fúnebres, autobuses, tranvías, ferrocarriles y medios de transporte. La ley detallará los trámites que hayan de seguirse para establecer la municipalización de un servicio.

La base 20 trata de las Ordenanzas municipales; la 21, de las obligaciones de los Ayuntamientos; la 22, de la intervención vecinal. Los

Ayuntamientos someterán sus propios acuerdos a ratificación por los electores del término, antes de ponerlos en ejecución, cuando para ello formule petición expresa el 30 por 100 de los electores. La base 23 determina las atribuciones de los alcaldes, los que, como delegados de los Gobiernos, dependerán del gobernador y del ministro de la Gobernación, quien, libremente, cuando, según su criterio, las circunstancias lo aconsejen, podrá retirar a los alcaldes total o parcialmente, de manera temporal y definitiva.

La base 24 señala las funciones, derechos y deberes de los funcionarios municipales. Se crea una Comisión de disciplina. El Instituto Nacional de Previsión organizará un Montepío general para el pago de derechos pasivos y pensiones a las familias. El Estado creará una escuela nacional de funcionarios de Administración municipal.

La base 25 trata de los acuerdos de las autoridades municipales, de su eficacia y casos de suspensión. La base 26, de la responsabilidad de las entidades municipales y de sus órganos. Serán responsables de los acuerdos adoptados por las Corporaciones municipales las personas que los hubieran votado. Los alcaldes podrán multar a los concejales por falta de asistencia a las sesiones.

La base 27 trata del ejercicio de acciones civiles, penales y contencioso-administrativo. La base 28 determina cuándo procederá recurso contra acuerdos municipales. Por la base 29 se crean en todas las capitales de provincia Comisiones provinciales asesoras, las que girarán visitas a todos los municipios de su demarcación para comprobar el estado de los servicios y la marcha de la administración. Determina la base 30 los bienes que constituyen el patrimonio municipal, y la 31, los recursos propios de la hacienda municipal. La base 32 trata de las exacciones municipales, determinando las multas que se autorizan, los derechos de prestación de servicios municipales y aprovechamientos especiales de bienes e instalaciones, cuando en ambos casos se produzca un beneficio especial a persona determinada; los arbitrios (contingentes no fiscales y los impuestos municipales).

mientos especiales de bienes e instalaciones, cuando en ambos casos se produzca un beneficio especial a persona determinada; los arbitrios (contingentes no fiscales y los impuestos municipales).

La base 33 trata de la imposición municipal constituida por las contribuciones e impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado de enero de 1935, les corresponderá percibir íntegramente el impuesto de cédulas personales. Queda suprimido el impuesto sobre carruajes de lujo de tracción animal. La cesión del 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana, podrá transformarse en un arbitrio sobre el valor de los solares, cuyo tipo de gravamen no podrá exceder del 2 por 100 de su valor corriente en venta. Los Municipios podrán establecer recargos sobre las contribuciones urbana, rústica, industrial, de utilidades y general sobre la renta, juntamente con los demás recargos autorizados en la actualidad. Se determina también el arbitrio sobre los solares sin edificar, el de plusvalía, cuyo tipo de imposición no podrá exceder del 30 por ciento del arbitrio sobre circulación de carruajes, caballerías de lujo y velocipedos; sobre bebidas, alcoholes, carnes, pescados, mariscos; arbitrios sobre los inquilinatos; arbitrios sobre productos de la tierra, cuyo tipo de gravamen no podrá exceder del 5 por 100 del valor de los productos; arbitrios sobre las pompas fúnebres, que tendrán carácter progresivo en relación con el coste de los entierros y se considerarán exentos los de infima categoría y la prestación personal, que no podrá exceder de quince días al año ni de tres consecutivos y será redimible al tipo corriente del jornal de un bracero en la localidad.

La base 34 determina el orden de prelación de los recursos de la Hacienda municipal. La base 35 habla de los presupuestos municipales. En ningún caso se contemplará en el presupuesto existencias de déficit inicial. La base 36 dice que los Municipios que no tengan presupuesto podrán apelar al crédito.

La base 37 señala que la ordenación de pagos corresponderá al alcalde que será personalmente responsable de los que haga, con infracción de las reglas que se formulen en la ley. No podrán contraerse obligaciones ni acordarse pagos, cuyo importe exceda de los créditos consignados en el respectivo presupuesto.

La base 38 determina la contabilidad que habrá de llevar las entidades municipales y cómo deberán ser rendidas las cuentas.

La 39 explica el régimen excepcional de tutela o intervención. Cuando se salden con déficit tres presupuestos consecutivos, si dicho déficit supusiera para cada año una cifra igual o superior al 10 por 100 del total de los ingresos efectivos, la entidad municipal será declarada en tutela. Se citará en la base otros casos en los que se hace aplicable este régimen. Si después de rehabilitada una hacienda municipal incurriere por segunda vez el Ayuntamiento en las causas que determinan la tutela, el Gobierno podrá acordar la supresión del Municipio, dando cuanta a las Cortes.

Y, finalmente, la base 40 contiene disposiciones adicionales, tales como las de que, a partir de la promulgación de la ley, quedarán exentas las entidades municipales del pago del impuesto de 20 por 100 sobre propios, del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, del impuesto de sucesiones y de la obligación de hacer al Estado el 10 por 100 del importe del arbitrio de pesaje y medidas.

También quedarán exentos Municipios de la obligación de pagar indemnizaciones de extinción a los maestros.



EL JOVEN

ANGEL GARCIA COSIO

falleció en Oviedo el día 20 de julio de 1934

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres, don José García y doña Fernanda Cosío; hermanos, don Ulpiano, don Juan, Sor María Fernanda (hermana de la Caridad), doña María Josefa, doña Angela, don José, don Emilio y doña María; su hermano político, don Fernando G. Mauriño; tíos, sobrino, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, y a la conducción del cadáver, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Uría, 30, al cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despidе en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de los PP. Carmelitas, de Oviedo, y el lunes en la iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas por su eterno descanso.

Juez especial decreta cuatro procesamientos por el doble crimen de Posada

Son los procesados Eugenio Gutiérrez, su hijo Elicio, su yerno César Pedrón y el tejero José Vega.-Va pareciendo menos fundada la suposición de que el móvil de los dos asesinatos haya sido el robo

SIGUE SIN ACLARAR LO QUE HIZO ELICIO EN LA NOCHE QUE PRECEDIO A LA TRAGEDIA

PLANES.— Confirmando lo que decíamos en nuestra información del número precedente, el juez especial que entiende de los dos asesinatos con motivo del asesinato del párroco de Posada de Llanes, don Luis Balbín Victorero y su yerno, don Eugenio Gutiérrez, decretó ayer el procesamiento de cuatro de los cinco delincuentes que se le atribuyen.

Los procesados Eugenio Gutiérrez, su hijo Elicio, el yerno de éste, César Pedrón y el tejero José Vega. La esposa de Eugenio Gutiérrez, que juntamente con los cuatro dichos, había sido detenida, ha sido puesta en libertad.

El Juzgado especial continúa trabajando con extraordinario celo e inagotable actividad. Ayer realizó las indagatorias con los cuatro procesados. Suponemos que la intensa labor que viene desarrollando mantendrá su ritmo durante unos quince o veinte días, al cabo de los cuales es probable que el sumario quede concluido.

LOS MOVILES DEL CRIMEN

Entre los muchos comentarios que se hacen, vuelve a ser uno de los temas preferentes la determinación de los móviles que haya inducido a los autores de los horribles asesinatos a perpetrar su odiosa acción. Y es preciso confesar que no se ve nada claro a este respecto.

En los primeros días, como recordarán nuestros lectores, se habló de que tal vez pudiera haber sido la causa del crimen el deseo de apropiarse de algún documento privado, cuya desaparición pudiera beneficiar a los criminales. Pero una manda, un legado o cosa semejante, de las existentes en el patrimonio del desventurado sacerdote. Sin embargo, esta suposición parece ahora poco fundada.

EL ROBO, IMPROBABLE También se habla del robo. En esta temporada, parecía haberse afirmado la convicción de que por ahí debiera buscarse el móvil. No obstante, ahora parece como si esta posibilidad desvaneciera cada vez más. Y las razones son obvias.

Indudable que los asesinos obraban tan bien como el terreno que pisaban las costumbres del país. El terreno lo conocían perfectamente: es evidente. Así se prepararon las cosas. Y las cosas del señor cura les eran perfectamente bien sabidas. Dado es que no podían ignorar que don Balbín guardaba en casa dinero, y en cantidad muy pequeña. En el punto insuficiente para merecer la pena de ser castigado por un horrible delito por el robo de ella. No parece, por lo tanto, que los asesinos lo fueran

Pero, ¿entonces? Y vuelve otra hipótesis, que estaba ya casi olvidada: ¿Les habrá pagado alguien para que dieran muerte al pobre don Luis? En este caso, admitiendo que haya podido ser así, vuelta a pensar en el móvil: ¿Por qué contra el párroco tal odio que llegó al extremo de prepararle aquella terrible muerte? Y las suposiciones siguen, siguen... Confiamos en que todo habrá de quedar suficientemente aclarado.

EL HACHA GRANDE

Otra vez también la cuestión que plantean las hachas utilizadas en el crimen. Como ya es sabido, una de ellas apareció en la Casa Rectoral, arrimada a la pared, cerca del cadáver de la desventurada Vicenta. Sobre su procedencia hay versiones diferentes.

Se ha dicho que esta hacha grande pertenecía a la misma Casa Rectoral, era de propiedad de don Luis Balbín, el cual con ella solía hacer ejercicio. En la huerza, descargando golpes sobre un tronco, en el cual, con su corte mellado y romo, no dejaba gran huella la herramienta.

Pero también hay quien afirma que el hacha en cuestión pertenece a un vecino, al cual le había sido robada como cosa de un mes antes del crimen.

Fuera de duda está, como ya desde los primeros días indicábamos, que para el crimen, además de la mencionada, fué utilizada otra hacha, ésta de menor tamaño. Según ya hemos dicho, en hallada una hacha pequeña que, seguidamente fué enviada a Oviedo para que en laboratorio sean analizadas unas manchas que presenta en el ojo y que acaso pudieran ser des sangré.

Respecto a este hacha, Elicio afirma que es suya, y que la venía usando habitualmente. En cambio, su padre lo niega.

LO QUE HIZO ELICIO

Un extremo cuyo esclarecimiento constituye motivo de gran interés es lo relacionado con las andanzas de Elicio durante la noche que precedió a la madrugada del crimen. La antigua criada de César Pedrón, es decir, Angeles Alvarez Díaz, con la que, según saben ya nuestros lectores, hemos hablado a este respecto, asegura y reitera que a las diez de la noche llegó a casa Elicio, con aquél, y que ambos cenaron. Y lo que dice Elicio no coincide con esto.

Elicio afirma que estuvo hasta las diez de la noche en Posada, en el Café Moderno. Que a esa hora salió del establecimiento y se dirigió al Mercantil, adonde llegó seguidamente. Y que estuvo allí hasta las once, hora en que se fué a Lledias. ¿Cuál de estas dos versiones es la cierta?

Consta que, en efecto, Elicio estuvo en el Mercantil. Pero ¿a qué hora? Esto es lo que conviene determinar. En el Mercantil había gente aquella noche. Importa, pues, lo que digan los testigos de la llegada de Elicio a este otro establecimiento.

Y sucede que hay cuatro que aseguran que Elicio llegó allí a las once y media. Son ya cuatro los que esto dicen y al parecer

hay alguno más que está dispuesto a corroborarlo.

Si esto fué así, tenemos que hubo un transcurso de hora y media durante el cual Elicio no explica indubitablemente ni, por tanto, saber a ciencia cierta dónde estuvo.

Angelos Alvarez insiste: —Llegaron a casa a las diez de la noche, cenaron y Elicio volvió a salir antes de las once.

En este caso, ¿dónde estuvo Elicio hasta las once y media, hora en que le vieron entrar en el Mercantil los parroquianos que allí se encontraban?

Angeles Alvarez hace ahora sus manifestaciones decididamente. Pero hasta hace poco no se había mostrado tan explícito. Ya decíamos ayer, al dar cuenta de la conversación que sostuvimos con ella, que esto se atribuye a que había sido amenazada por César y por su mujer.

EL TEJERO VEGA

Una de las cosas que más están intrigando es la intervención del tejero José Vega en todo esto. Sus manifestaciones ofrecen una impresión rara y extraña. Hay cosas absurdas en ellas.

Hay quien le considera como un anormal. Mas no falta tampoco la creencia de que se halla bajo los efectos de un miedo cerval a los que él dice que vió pasar por el camino de Lledias poco antes del crimen.

Lo que sí parece cierto es que el día 20 de abril, es decir, la víspera del crimen, llegó, procedente de Santander, adonde había ido a comprar una pistola. En la mañana del día 21 se fué a Pesués, allí tomó el tren y el mismo día llegó a Piélagos, en la provincia de Santander, para bajar en la tejera.

No comenzó a trabajar en la tejera hasta el día 21, de manera que ha fallado la posibilidad de comprobar algo de lo que dice averiguando si faltó de allí en la noche del 20 al 21, como se había pensado. Lo único que se sabe con certeza es que estuvo en Posada por aquellos días.

UN ANTECEDENTE

César Pedrón estuvo procesado hace algunos años, por dar un hachazo en la cabeza a un convecino. Este convecino no es natural de Lledias, pero por entonces residía allí. En una ocasión discutieron por una minucia: por si un gato había o no derribado unas piedras de un paredón.

Quedó así la cosa por el momento, pero minutos después, César volvió ante la casa del otro, que a la sazón se hallaba a la puerta, pero vuelto de espaldas hacia el punto por donde venía Pedrón, a quien, por consiguiente, no vió.

Pedrón llevaba un hacha. La levantó cuando estuvo cerca del otro. Pero el suegro de éste se apercebíó, gritó... La presunta

victima hizo un movimiento rápido para ver qué ocurría, y esto le salvó, aunque quedó herido: el hacha no le alcanzó de lleno en la cabeza, pero sí de reflón y resbaló hasta el hombro.

Por ello estuvo procesado César Pedrón.

HALLAZGO DE DINERO

Hace cosa de un mes, César Pedrón manifestó a cuantos quisieron oírle que había hallado en la estación una cartera con dinero. Procuró hacer circular la noticia del hallazgo, manifestó interés por dar con el dueño de la cartera.

En el comercio de don Angel Inguanzo, fué colocado un aviso haciéndolo saber. Respecto a la cantidad de dinero que la cartera contenía, es cosa que no se sabe exactamente.

Hay quien asegura haber oído decir a César Pedrón que en la cartera había cuarenta pesetas nada más. Otros, que les aseguró que había para dos vacas. Otros, en fin, que cuatrocientas pesetas. Estas contradicciones tienen sin embargo una explicación muy natural; en caso de un hallazgo semejante es acuerdo de no decir la cantidad que habrá de determinar dueño de lo hallado, como medio seguro de acreditar de semejante cosa.

Pero hay otra cosa un poco rara. Eugenio Gutiérrez, el suegro de César, hablando un día con va-

rias vecinas, les manifestó que su yerno había hallado una cartera con cuatrocientas pesetas. Se enteró la Guardia Civil. Le preguntó. Pero Eugenio negó haber hablado de semejante cosa.

Hubo que traer a las vecinas susodichas, que confirmaron la realidad de las manifestaciones de Eugenio. Entonces, éste hubo de desmentirse a sí mismo.

En efecto, sí. Ahora recordaba haber dicho algo de eso. Se le había olvidado. Además, no había entendido la pregunta que la Guardia Civil, le hiciera. Esto dijo, poco más o menos.

En torno a todo esto se vienen dando, como se ve, muchas cosas inexplicables. Naturalmente, no afirmamos ni negamos que tengan relación con otras ni con el hecho principal que se trata de esclarecer. Cumplimos, no obstante el deber de informar a nuestros lectores. Seguiremos haciéndolo mañana y en días sucesivos.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30
TELEFONOS: De Oviedo, 25-40, De Gijón, 28-16.

Ezquerria ganó el premio del Monte Luiz

Cañardó y Trueba, pegados a la rueda del bilbaino. Los tres fuer on aclamados

PARIS.— Después del día de descanso han renacido las condiciones físicas y morales de los corredores que participan en la durísima prueba.

Ayer todos han dado sensación de energías y la etapa ha tenido animación, y en todo momento ha habido perfecto juego. Los corredores han entrado en las etapas del macizo pirenaico, y es ahora, precisamente, cuando todo el mundo vuelve los ojos a nuestros cuatro compatriotas y espera que tanto el santanderino Trueba —conocedor ya de las etapas— como sus compañeros de equipo, ponga la nota de máxima emoción en la carrera.

Por de pronto ayer no han defraudado estas esperanzas, y en todo momento han puesto a lo largo de la etapa Perpignan-Aix les Termes, su tno entusiasta y decidido en las escaladas.

La primera acción hacia las

cumbres ha sido iniciada por Trueba. Había apenas salido de Otto el santanderino a una velocidad vestiginosa y obliga al resto de los "ours" a lanzarse en su persecución, y seis kilómetros antes de Mont Luiz es adelantado por Cañardo, que marcha hacia la cima al frente del grupo; pero cuando aún faltaban dos kilómetros, Ezquerria se alza sobre los pedales y asciende formidablemente, mientras cuatro extranjeros intentan inútilmente seguirle.

Cañardo vuelve al ataque, y la animación que presta el equipo español es extraordinaria. El público les aplaude desde los autos y al llegar a Dorug Madame el entusiasmo se desborda, máxime teniendo en cuenta la gran cantidad de españoles que esperaban en este punto el paso de nuestros ciclistas. Cañardo marcha en cabeza seguido a corta distancia de Ezquerria y Trueba. Los tres son cubiertos de flores. Ezquerria ha ganado el premio de la subida al Mont Luiz.

Ayer el equipo suizo ha estado a tono con nuestros muchachos. A lo largo de la frontera española los helvéticos marcharon muy cerca de los nuestros y han recibido muchos aplausos.

TORENO PRECIOS POPULARISIMOS. LOS MAS BARATOS DE LA PROVINCIA. BUTACA DE PATIO, 0,60. Hoy, sábado, a las 10 y media y 10,45, el divo porteño CARLOS GARDEL y la encantadora vedette GLORIA GUZMAN en la película de las bellas canciones: **LUCES DE BUENOS AIRES**.
Mañana, domingo, LOS CRIMENES DEL MUSEO.

Las izquierdas no quieren elecciones municipales

Prosiguen las gestiones para unir a socialistas y comunistas

Hasta el miércoles no habrá Consejo.--Samper, agradecido a los inspectores municipales de Sanidad.

Nuevos fiscales para el Tribunal de Casación de Cataluña

MADRID.— A las siete de la tarde llegó a la presidencia el subsecretario de Gobernación, quien manifestó a los periodistas que iba a despachar con el jefe del Gobierno, por marcharse a Santander. Después de la entrevista el jefe del gobierno recibió a los informadores manifestándoles que él también está invitado a un congreso internacional que se celebrará en Santander. Después dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar salvo una pequeña nota que sería facilitada en su secretaría. Agregó que se dirigía a Fuenfría y que ya no habrá Consejo hasta el miércoles.

La nota facilitada en la secretaría del jefe del Gobierno dice así:

"El jefe del gobierno viene recibiendo centenares de telegramas que los inspectores municipales de Sanidad de toda España en los cuales se expresa la gratitud al gobierno por la ley de coordinación sanitaria y por los propósitos que existen de la creación del ministerio de Sanidad. El señor Samper sin perjuicio de contestar a cada uno de dichos médicos hace público este acuse de recibo que llegue a conocimiento de toda clase sanitaria.

LAS IZQUIERDAS NO QUIEREN ELECCIONES

MADRID.— Por elementos representativos de diversos partidos de izquierda, se han hecho alusiones a las proyectadas elecciones municipales, anunciadas casi oficialmente para el mes de noviembre, que permiten afirmar que dichas elecciones no han causado muy buena impresión, en las izquierdas. Esos elementos no se recatan de decir que las elecciones son inoportunas en estos momentos, pues es preciso ver como se desarrollan los debates en la Cámara en el mes de octubre.

NOMBRAMIENTO DE JUSTICIA

MADRID.— En el Consejo se han aprobado los siguientes decretos de justicia: Nombrando fiscal para el Tribunal de casación de Cataluña, en virtud de promoción a la categoría superior a don Fernando González Prieto, don Ezequiel Cuevas Pinto, don Ramón Ranquet Pamie, y don José Luis de Pras Lazcano.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Leopoldo

Garrido Cabeza y abogado fiscal del Supremo al que lo era de Valencia, don Luis Gargollo.

LOS SOCIALISTAS Y LOS COMUNITAS

MADRID.— Se ha reunido la Comisión ejecutiva del partido socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

En la reunión se examinó una comunicación del partido comunista aprobándose la respuesta que debía dársele. Parece que la comunicación comunista tiende a ir al frente único obrero. En la misma reunión el señor Largo Caballero expuso la imposibilidad de asistir a una concentración socialista anunciada en Eibar.

SE PIERDEN 7.000 PESETAS EN UN INCENDIO EN UTRERA

Se ha detenido a dos individuos como responsables

SEVILLA.—En Utrera un incendio intencionado ha destruido mieses por valor de cinco mil pesetas, propiedad de Pedro Bueno. Las llamas se propagaron a una finca inmediata, destruyendo numerosas gavillas de trigo de Juan Jurado por valor de siete mil pesetas.

Ha sido detenido Juan Jurado y un sobrino suyo que influyó para que el primero produjera el incendio, a fin de cobrar el seguro de las mieses.

"LA EPOCA" FUE RECOGIDO ANOCHE

MADRID.—"La Epoca" de anoche fué recogida y denunciada por un artículo titulado "Dos versiones contradictorias bajo su dirección inspección".

PRINCIPADO

Hoy, sábado, a las 7,30, Gran Moda, y a las 10,45, Especial. El Hechizo de Hungría

Por GITTA ALPAR y GUSTAV FROELICH. Un film colmado de alegría, de humor, de canciones, de bailes, de bella música y de mujeres bonitas. Una opereta magnífica.

Continúan encerrados los huelguistas del Banco de España

UNOS COMPAÑEROS PU DIERON AYER SUMINISTRARLES COMIDA

MADRID.—Ayer han continuado en su actitud de protesta los obreros que desde anteaayer se niegan a salir de los pozos en construcción del Banco de España.

Al reanudar el trabajo ayer mañana los obreros que prestan sus servicios en las restantes obras de ampliación del edificio se negaron terminantemente a trabajar mientras los guardias de Seguridad que se hallaban en el interior del local no abandonaran éste. El jefe de las fuerzas se puso al habla con la Dirección del Banco, y, siguiendo las indicaciones de ésta, se dispuso que los guardias de Seguridad se retiraran y que fueran sustituidos por agentes de Policía.

En el intervalo de esta sustitución, los demás obreros que tra-

bajan en el Banco aprovecharon la ocasión para suministrar comida a los que se encuentran encerrados en los pozos. Estos tienen una profundidad de 35 metros y en ellos trabajan actualmente 230 obreros, distribuidos en tres turnos. El turno que presta sus servicios por la noche cobra por esta razón un sobresueldo del cincuenta por ciento del jornal. Los obreros que trabajan de día en los mismos pozos solicitan igualmente la concesión de idéntico beneficio, y alegaron en su apoyo que los trabajos se efectúan con luz artificial.

El Jurado mixto no accedió a esta petición y ello ha sido la causa del conflicto pendiente. Estos mismos obreros han tenido dos huelgas y en diciembre pasado permanecieron en los pozos, en señal de protesta, por espacio de dos días.

A la una y media de la tarde se acordó por la Dirección de Seguridad se mantenga un servicio con fuerzas de Seguridad en el interior del edificio, cuyas fuerzas permanecerán allí hasta que el conflicto no quede resuelto y aparte de la actitud que puedan seguir los demás obreros.

En el exterior del edificio se han situado otras fuerzas de Seguridad, de caballería e infantería, para impedir que las mujeres de los huelguistas, que se encuentran en aquel lugar con cestas de comida, adopten una actitud levantisca.

Todos los Ayuntamientos destituidos fueron hechos por C. Quiroga

Fuertes multas a los fascistas.--Atraco a la Bética Azucarera.--Apalean a un vendedor de "F. E."

SEVILLA.—El gobernador ha salido al paso de una información de "El Socialista" acerca de la destitución de Ayuntamientos.

Dice el gobernador que todos los Ayuntamientos destituidos eran Comisiones gestoras nombradas por el señor Casares Quiroga y que lo han sido mediante la instrucción de expedientes por los que se ha comprobado multitud de irregularidades.

Ultimamente, en Paradas, ha destituido al Ayuntamiento radical demócrata, nombrando en sustitución del mismo once concejales radicales y cinco de Acción Popular.

ATRACO AUDAZ

SEVILLA.— Poco después de mediodía se ha cometido un atraco audaz en las Oficinas de la Sociedad Anónima Bética Azucarera, establecida en la calle de San Isidoro.

A dicha hora hicieron acto de presencia en aquel lugar ocho individuos armados de pistolas; dos de ellos quedaron a la puerta de la Oficinas para impedir el acceso de ninguna persona, mientras los seis restantes, pistola en mano, irrumpieron en el interior, amenazando a cuantos allí se encontraban. Obligaron a los empleados a levantar los brazos, y mientras cuatro de los desconocidos continuaban intimidándoles con las armas, los otros dos registraron minuciosamente la caja, apoderándose tan sólo de mil pesetas que allí había. Seguidamente emprendieron la huida todos los atracadores.

Como al llegar a la calle oyeran insistentes voces de auxilio de los empleados en la Oficina, los maleantes hicieron más de cuarenta disparos contra el local que acababan de abandonar y se perdieron por la estrecha calle que hay inmediata a la de San Isidoro, sin que pudieran darles alcance una pareja de Seguridad que acudió al lugar del suceso.

A poco de ocurrir el hecho llegó a las oficinas de la Bética Azucarera uno de los cobradores de la entidad con 85.000 pesetas que había retirado de un Banco para hacer unos pagos.

—Se supone que los atracadores tuvieron alguna confidencia del cobro de esta cantidad y que, sin duda, por error adelantaron la hora del atraco.

El gobernador condena lo sucedido y ha manifestado que la Policía tiene instrucciones concretas con objeto de dar con los atracadores.

F. E., ACUSADA

SEVILLA.—El gobernador manifestó que había recibido un escrito injurioso de la Asesoría jurídica de Falange Española, que envió al Juzgado ordenando al mismo tiempo la detención de la Directiva y de los elementos de dicho centro jurídico.

El escrito está relacionado con la petición de reapertura del centro de Falange Española.

FUERTES MULTAS A F. E.

SEVILLA.—El gobernador, refiriéndose a los incidentes de Falange Española, manifestó que había impuesto multas de cinco mil pesetas a cada uno de los elementos directivos de dicha entidad y al primer firmante del escrito, que en términos irrespetuosos le habían dirigido.

Agregó que había exceptuado de esta excepción a los doctores Cañada y Valenzuela porque no se han hecho solidarios del citado escrito. Se lamentó del tono irrespetuoso en que está redactado el documento.

Terminó diciendo que como no habían podido ser detenidos algunos elementos de F. E. porque no se encontraban en sus casas, la Policía los busca, y que no había ordenado la reapertura del centro clausurado con motivo de los incidentes del 14 de abril, porque hasta ahora el Juzgado no le ha comunicado el sobreseimiento de la causa.

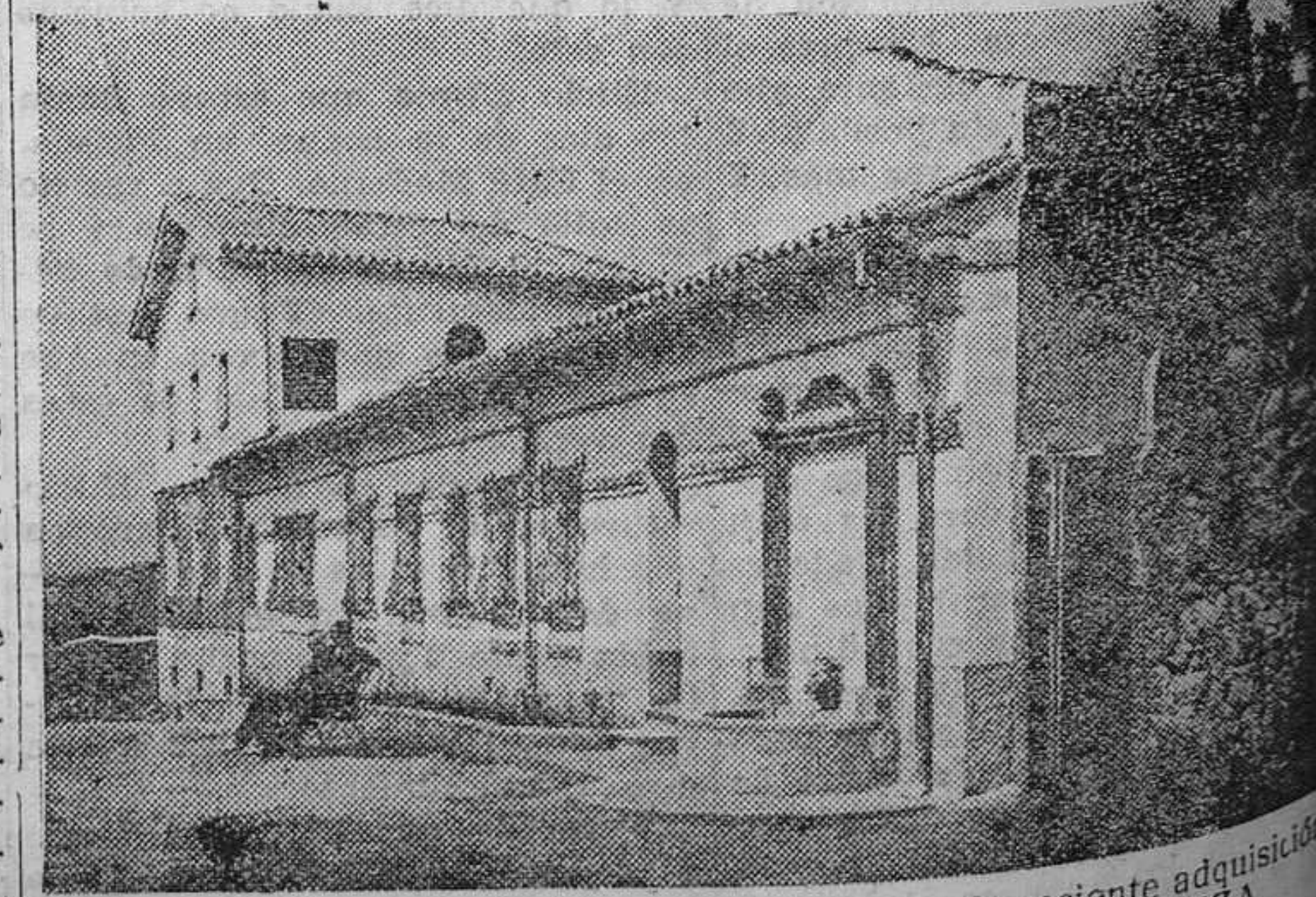
UNA SALVAJADA

SEVILLA.— Varios individuos apalearon a un joven vendedor de "F. E.", arrebatándole los ejemplares. Fué detenido uno de los agresores.

SANATORIO SANTA RITA

Colloto-Oviedo - Teléfono 1529

NERVIOSAS Y MENTALES AMBOS SEXOS



Nuevos pabellones construidos en los terrenos de reciente adquisición que llevarán el nombre de AVENIDA DE PILAR ATIENZA

TEATRO CAMPOAMOR

Gran compañía argentina de alta comedia RIVERA-DE ROSAS Hoy, sábado, a las 7,15 (Gran moda), tercera de abono. La eminente actriz MATILDE RIVERA tiene el honor de dedicar hoy a las distinguidas damas ovetenses una de sus más grandes creaciones escénicas, la hermosísima comedia en cuatro actos, de OSCAR WILDE

UNA MUJER SIN IMPORTANCIA

Fastuosísima presentación escénica. Matilde Rivera y las demás actrices lucirán hermosas y riquísimas toillettes de Paquin, Antoine y Woth.

A las 10 y media (especial). La bellísima comedia en 3 actos y un epílogo original del insigne maestro don Miguel Unamuno

TODO UN HOMBRE

Mañana, domingo, ESTRENO. La comedia argentina: DON INMENSO. Grandioso éxito.

150 millones de dólares costó la huelga de California

LO QUE DICE LA PRENSA

Heraldo de Madrid

"Es a todas luces interesante el decreto de Guerra prohibiendo a los militares toda clase de actividad política. En realidad, se trata de un recuerdo de disposiciones anteriores. Todo lo que el Poder público tenía que decir sobre este punto estaba ya dicho desde hacía mucho tiempo. Sólo en algunos detalles de aplicación actual destaca la contemporaneidad del decreto.

Reputamos la disposición un positivo del señor Hidalgo. Más importante que crear nuevas leyes, ordenes o reglamentos, es a veces imponer seriamente el cumplimiento de lo ya legislado, ordenado o reglamentado. Por eso, con respecto importante la recordación oportuna del ministro de la Guerra, nos parecerá mucho más que, en efecto, la haga cumplir sin tolerancias ni desmayos."

"La Nación"

"El Bloque Patronal se ha alzado ahora, dentro de la ley, contra una inesperada actuación del Ayuntamiento, que, sin previo aviso, quiere cobrarle, incluso con efectos retroactivos, unos impuestos onerosos. Y nosotros decimos que si eso se hubiera hecho por el camino legal, de frente, y con la ley en la mano, no apoyaría los al comercio; pero le apoyamos porque se le quiere dar tratamiento una puñalada, ahora que viven en mayor angustia, y no para atender a necesidades del vecindario, sino para tapar brechas que ya parecen irreparables.

Si esta actitud resuelta la hubiera adoptado todos los elementos sociales, desde que la demagogia escandalosa y desvergonzada comenzó su actuación privando de sus bienes a la grandeza, porque unos cuantos hombres, entre los cuales ellos se figuraban, se echaron a la calle un día del mes de agosto en son de justificada protesta. Los agricultores, cuando se dictó la disparatada ley de Reforma agraria. Los funcionarios cuando fueron despojados intencionalmente y sin ninguna fórmula legal de sus destinos. Los periodistas, cuando unos arbitrariamente suspendidos nuestros periódicos, y osantos ciudadanos, en fin, han sentido el trallazo de la inconsciencia de la pasión sectaria y de la ambición desmedida de los que han venido a la vida pública más que para enriquecerse y darse tono de figuras de primera clase, cuando en ningún tiempo hubieran servido para menesteres subalternos.

España no estaría como está, porque el pueblo español, aunque ahora pareciera acobardado y humilde, es muy grande, lo ha sido siempre para consentir que lo dominen unas minorías audaces, sin la más leve noción de la ciencia de gobernar y de administrar, con lo que sólo está consiguiendo llevar a la ruina de la que ya se hora que se salva."

"Informaciones"

"El anuncio de que dentro de este mismo año van a celebrarse elecciones municipales, ha producido enojo a las izquierdas. "El Socialista" de ayer lo declara con un desenfado peculiar en grandes titulares: "No son precisas más elecciones", dice textualmente. ¿Por qué no son precisas? Porque en el conjunto del país les serían adversas, aunque en alguna ciudad les resultarían favorables por esa ley histórica, casi fatal, que ha hecho que todas las plebes urbanas sean demagógicas, como alejadas de la naturaleza y envenenadas por todas las envidias y por todos los rencores. El resultado de las elecciones municipales, como de cualesquiera otras elecciones que se verifiquen en un ambiente de legalidad y de paz, será contrario a eso que se llaman izquierdas, denominación, por cierto, propia de peregrinos mentales; pero que ya se entiende lo que significa, sobre todo entre nosotros.

Las izquierdas—es decir, los demagogos revolucionarios—no triunfaron ni siquiera en las elecciones celebradas por las Cortes Constituyentes, sino porque previamente se habían cuidado de crear un ambiente de terror que se inició con la quema de los conventos, donde se evidencié que el Gobierno

consentía alentaba toda suerte de crímenes e infamias con tal que se disfrazaran con un rótulo de izquierdismo revolucionario, y eso hizo que las gentes pacíficas y honradas se retrajesen por el temor a ser asesinadas. Y así pudieron constituirse un Parlamento con un gran número de monstruos. Pues aquello apariencia de elección—que en el fondo fué un atraco colectivo—bastaba a los beneficiados para creerse investidos de poderes legítimos. Extinguido, después de apurado y estirado, el presunto mandato electoral que entonces consiguieron, todavía se hacían la ilusión de poder repetir la hazaña.

FABRICA DE IMPERMEABLES "IRIS" Próxima apertura en Gijón, calle de Pi y Margall, 18

Fracasado el intento por la voluntad decidida del país, en noviembre último, ya no quieren más elecciones. No servirían sino para demostrar que el espíritu avieso, antinacional, que alienan, es sólo de una minoría del país. Que en cuanto se les obliga a prescindir de las jactancias matonescas y de las amenazas, no tienen fuerza alguna. Que esa doctrina criminal de la lucha de clases, en que se apoyan todos sus entusiasmos, no puede ser y no es la del mayor número de los hombres normales, para quienes esa envidia y ese rencor permanentes constituyen deformaciones mentales y sentimentales de tipo patológico, explicables sólo en los monstruos."

consentía alentaba toda suerte de crímenes e infamias con tal que se disfrazaran con un rótulo de izquierdismo revolucionario, y eso hizo que las gentes pacíficas y honradas se retrajesen por el temor a ser asesinadas. Y así pudieron constituirse un Parlamento con un gran número de monstruos. Pues aquello apariencia de elección—que en el fondo fué un atraco colectivo—bastaba a los beneficiados para creerse investidos de poderes legítimos. Extinguido, después de apurado y estirado, el presunto mandato electoral que entonces consiguieron, todavía se hacían la ilusión de poder repetir la hazaña.

DE CANGAS DEL NARCEA

Las actividades provinciales de Acción Popular

Los diputados a Cortes don Gonzalo de Merás y don Bernardo Aza, acompañados de distinguidos correligionarios de Gijón y Grado, han hecho ayer una visita a Cangas del Narcea.

Cambiaron impresiones con las organizaciones de dicho importante concejo, recogiendo aspiraciones de aquellos grupos de derechas que procurarán trasladar con toda urgencia a los Poderes públicos a fin de que en aquel concejo se corrijan determinadas consecuencias todavía bien notorias de la política del famoso bienio.

Visitaron el convento de Corjas en el que fueron recibidos muy afectuosamente por los RR. PP. Dominicos, y a la salida de Cangas les saludaron comisiones de los pueblos inmediatos que acudieron a rogarles interpongan su influencia cerca del Gobierno a fin de lograr alguna asistencia en compensación de los tremendos daños causados por la tormenta de hace quince días, la cual destruyó viñedos y sembrados, dejando en situación muy crítica a muchas familias labradoras.

EN 1938 TENDRA INGLATERRA MIL TRESCIENTOS AVIONES

LONDRES, 20.—Una alta personalidad de la Aeronáutica ha manifestado que a últimos del año 1938, cuando hayan sido completamente ejecutados los programas de aviación de que ha hablado en la Cámara el presidente del Consejo señor Baldwin, Gran Bretaña poseerá cerca de 1.300 aparatos de primera línea.

El número de aparatos de esta clase es en la actualidad de unos ochocientos cincuenta aproximadamente, repartidos en 91 escuadrillas, de las cuales, 42 están afectadas a la defensa de la Metrópoli, otras diez están destinadas a otras unidades de la Metrópoli y 39 están afectadas a Ultramar.

OPOSICIONES A CATEDRAS EN OVIEDO Y GIJON

Física y Química y Legislación Mercantil

MADRID.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción disponiendo se anuncie para ser provista en el turno de oposición libre las cátedras de Física y Química vacantes en las Escuelas de Comercio de Oviedo, Vigo, Jerez de la Frontera, Murcia y Cartagena.

Idem idem anunciando para que sean provistas en el turno de oposición libre, las cátedras de Legislación Mercantil comparada vacantes en las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles de Valencia y Profesionales de Gijón, Cádiz, Oviedo, Vigo, Jerez de la Frontera, San Sebastián, Murcia y Cartagena.

nos esa envidia y ese rencor permanentes constituyen deformaciones mentales y sentimentales de tipo patológico, explicables sólo en los monstruos."

Permanecerá la fuerza hasta que el orden esté garantizado

El balance de víctimas arroja ocho muertos y ciento veintisiete heridos.—Los obreros de Portland irán a la huelga si no se retira la Guardia Nacional

SAN FRANCISCO.—El gobernador del Estado de California se ha negado a ordenar la retirada de la Guardia nacional como solicitan los Sindicatos en tanto no tenga la seguridad absoluta de que no se han de reproducir los desórdenes. Las pérdidas acarreadas por

la huelga a la ciudad se cifran en 150 millones de dólares. El balance de víctimas es de ocho muertos y 137 heridos. En Portland el Comité sindical ha amenazado con declarar la huelga general si la Guardia nacional no se retira a una distancia de diez millas de la ciudad.

LINEA AEREA MADRID-VALENCIA

Hará viajes los martes y los sábados

MADRID.—Hoy, sábado, se verificará el primer vuelo de ensayo de la línea aérea Madrid-Valencia. El aparato llevará de pasajeros al director general de Aeronáutica, el subsecretario de la Presidencia, el director de la Compañía y el señor Blasco (don Sigfrido).

Por ahora, el servicio se implantará a base de dos viajes semanales, martes y sábados.

El tiempo invertido en el recorrido será de una hora y tres cuartos.

EL P. GAFO CREE POSIBLE LA REVOLUCION

Las derechas debieran haber organizado Sindicatos

BILBAO.—El Padre Gafo ha hecho unas manifestaciones a "El Nervión".

Interrogado acerca de si cree en la inminencia de una revolución social, contestó que si llegara a concertarse el frente único de comunistas, socialistas y anarcosindicalistas, la cree posible.

No hay que olvidar cómo se consiguió desarrollar la revolución en 1931, que fué por el frente único de socialistas, republicanos y demás elementos alejados de la Monarquía, que carecía de simpatías entre las masas obreras.

Dijo después que tenía noticias de que en Barcelona se había celebrado un pleno de la C. N. T. para tratar del abandono de las posiciones políticas actuales, pues es sabido que Pestaña viene abogando por el cambio de táctica, y acaba de formar el partido sindicalista con Vellando, que fué colaborador de la dictadura.

Estima el Padre Gafo que si las derechas hubieran organizado sindicatos durante los sucesos revolucionarios de Barcelona, no habrían muerto 18 de sus dirigentes.

En cuanto a las fuerzas que se podrían oponer a la revolución, sólo se contaría con las del Estado, pues las fuerzas obreras contrarrevolucionarias son muy inferiores.

IMPONENTES DETALLES DEL INCENDIO DE AVILA

AVILA, 20.—Se tienen detalles del incendio en el pueblo de Císla que comenzó anteayer a las ocho de la noche y terminó muy avanzada la mañana de ayer.

El siniestro comenzó en un establecimiento de bebidas, propiedad de Francisco Gutiérrez. Las llamas se propagaron a otras casas colindantes y así sucesivamente llegó a prender en nueve. Cuán do se inició el incendio sólo había en el pueblo unos seis vecinos, por estar el resto dedicado a las faenas del campo.

Hubo necesidad de echar a vue lo las campanas, para que acudiesen y prevenir a los pueblos inmediatos. Asimismo se avisó a los bomberos de Avila, que se presentaron poco después, como el gobernador civil, el teniente fiscal de la Audiencia y fuerzas de Asalto y Policía.

Los bomberos tuvieron que limitarse a impedir que las llamas siguieran propagándose y a las nueve de la mañana, lo consiguieron, emprendiendo el regreso a la capital.

Las pérdidas son de gran consideración. Han perecido gran cantidad de animales domésticos y la casi totalidad de los enseres de los vecinos de las nueve casas que han sido destruidas. El gobernador negó que el incendio fuera intencionado y prometió recabar del Gobierno un auxilio económico para los damnificados.

DENCAS NO PUEDE CON EL TERRORISMO CATALAN

BARCELONA.—En el "Correo Catalán", el periodista señor Rico Ariza ha publicado una estadística, y dice que en sus tres días transcurridos desde que el señor Dencas hizo público su plan contra el terrorismo, se han cometido veintidós atracos con seis muertos y dos heridos.

"Solidaridad Obrera", en su artículo de fondo, dice que la Política tiene carta blanca para asesinar y que si esta táctica persiste, el proletariado contestará en idéntica violencia.

En otro lugar dice que el monólogo de pistolas se convertirá en pronto en diálogo.

El 5 de agosto vendrá a Gijón un tren botijo de Madrid

Gestiones para resolver el conflicto de los camareros y el de las traineras

El gobernador interviene para poner al habla a las representaciones patronal y obrera.-Convocará a una reunión de armadores y marineros en lugar neutral

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

GIJON.—A las dos de la tarde de ayer llegó a Gijón el gobernador civil don Fernando Blanco. Su visita tenía por objeto iniciar las gestiones para evitar el planteamiento del conflicto de los camareros de hoteles, fondas, restaurantes y cafés, y llegar a una solución en el que mantienen los marineros del Pósito y los armadores de traineras pertenecientes a la Hermandad de su nombre.

Se trasladó a la Alcaldía a las cuatro y media de la tarde, y acompañado del alcalde, señor Fernández Barcia, inició sus gestiones con los cafeteros y camareros, asistiendo, también, el secretario de la Patronal, señor Suárez Moris, y luego recibió a los armadores de traineras y marineros del Pósito.

Con unas y otras representaciones conferenció largo rato y a las siete y media conversó con los periodistas a quienes dió una referencia de lo tratado.

En verdad—nos dijo el señor Blanco—no abrigo, ni mucho menos, la pretensión, de que en mi rápida gestión haya resuelto estos dos conflictos. En cambio, lo que sí puedo afirmar, es que encontré en buena disposición de ánimo a las representaciones que aquí acudieron, y tengo la esperanza de haber conseguido algo. Primero recibí a los patronos cafeteros y a la representación de los camareros. Mi propósito tendió a que éstos retirasen el oficio de huelga, pues faltando sólo siete días para su planteamiento, éste tope constituía una coacción para las negociaciones que entablarán ambas partes. La delegación obrera, se comprometió a defender ese criterio en la asamblea que celebrarán esta noche. Si, como espero, el acuerdo que recalga es favorable, mañana mismo se pondrán al habla las dos representaciones para discutir las bases de arreglo. A propuesta mía se introdujo una modificación: y es que se dejen reducidas, de momento, a las tres o cuatro que pudiéramos llamar fundamentales. Las demás, que vienen a constituir como un nuevo contrato de trabajo, se irán examinando y discutiendo más detenidamente.

El otro asunto, el del Pósito y los armadores, ustedes saben mejor que yo que es un conflicto que, por el grado de apasionamiento a que se ha llegado por unos y otros, no puede resolverse en una entrevista. Yo lo que pretendía era poner en relación a las dos partes. Ellos debían ser los más interesados en llegar a una fórmula que ponga paz entre todos. Eso les dije en las palabras que pronuncié ante ellos. Que sin apelar a amenazas ni actitudes enérgicas por ese tan decantado principio de autoridad, estaba firmemente dispuesto a amparar los derechos de todos y a perseguir a los que, colocándose fuera de la Ley, cometiesen actos de sabotaje o atentados como los que se vienen registrando. Hay que humanizar estas luchas, y llegar a que reine entre aquel vecindario la armonía y la cordialidad. El hecho de establecerse una competencia en una industria o negocio, no puede dar motivo a una situación de tan exacerbada discordia. Precisamente yo traigo algo de experiencia y es la de haber visto

que, en el punto de mi habitual residencia, en San Sebastián, funcionan dos Lonjas: la de armadores y la del Pósito, y allí existe paz y conviven unos y otros sin estas disidencias.

Los Pósitos, como instituciones creadas por el Estado, por su carácter mutualista y cooperativo, cuentan con toda mi simpatía. El propio Estado les ayuda con exacciones y privilegios. Pero no por eso hay que desamparar a los demás, que viven dentro de la Ley. Yo no creo que haya puesto una pica en Flandes con lo que conseguí. Lo que creo es que unos y otros se encuentran ya agotados en la lucha que vienen sosteniendo hace tanto tiempo y acabo yo haya llegado con mejor oportunidad que mis antecesores. La propia representación del Pósito en una visita que me hizo en Oviedo, me rogó que interviniera para ver la fórmula de llegar a una solución de concordia. Ya estudiaremos en qué ha de consistir ésta: estableciendo un turno de venta o con otra transacción eficaz. Ahora se formará una Comisión compuesta por cuatro representantes de cada parte. Una vez que me indiquen los nombres de los designados, yo seré quien convoque a la primer reunión en un lugar neutral. Esto espero que sea a principios de la próxima semana.

Terminó diciéndonos el gobernador que antes de regresar a Oviedo haría una visita al cuartel de los guardias de Asalto y a la Comisaría de Policía y Seguridad para conocer las condiciones en que están instaladas esas fuerzas, toda vez que uno de estos días llegará a Gijón el comandante de Asalto y Seguridad de la zona Norte, señor Quesada, que viene en visita de inspección, encontrándose actualmente en Oviedo.

A las nueve de la noche regresó a Oviedo el señor Blanco.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Sesiones de cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y tres cuartos: "Pescada en la calle", hablada en español.

TEATRO DINDURRA.— Compañía de comedias del Teatro Lara, de Madrid. A las siete y a las diez y tres cuartos: "Mi chica", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, estreno.

TEATRO ROBLEDO.— Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Matrimonio en Sociedad limitada".

SALON DORE.— Inauguración del nuevo aparato sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Dos mujeres y un don Juan", estreno en español.

GIJON CINEMA.— Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "El abuelo de la criatura".

CIRCO FELJOO.— Dos grandes funciones a las siete y a las diez y media.

SOMIO PARK.— A las dos de la tarde banquete del Colegio Pericial Mercantil para celebrar la elevación de categoría de la Escuela de Comercio.

SERA RECIBIDO CON GRANDES AGASAJOS

GIJON.—Visitó ayer al alcalde don Ginés de Larios Bravo, inspector de explotación de la Compañía del Norte, que le hizo entrega del cartel indicador de los trenes especiales que funcionarán este verano. Figura entre ellos un botijo, que llegará a Gijón el 5 de agosto.

Cambiaron impresiones respecto al recibimiento que se hará a los botijistas, prometiendo el señor Fernández Barcia enviar a la estación la banda de música y algún otro aliciente que sirva de agasajo a los viajeros.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE POLA DE GORDON

Lista de la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Gijón en favor de las víctimas de Pola de Gordon:

Suma anterior, 27.733,40
Recaudado en la Cultura e Higiene de Cimadevilla, 56,50; empleados del Ayuntamiento de Oviedo, 421,50; producto de la verbena organizada por la Casa Asturias, en León, 2.935.

Suma y sigue, 31.146,40.

RESULTADO DE UNA RIFA DE LOS MUSELinos

GIJON.—Por la presente nota se pone en conocimiento del público en general que el regalo que hacía esta Sociedad con motivo de la romería de la Campa de Torres, correspondió al número 3.333.

Esta Directiva advierte a aquel que lo posee, pase por nuestro Centro a recogerlo de cinco a nueve de la noche en secretaría por caducar a los 60 días.

EL ARBITRIO SOBRE AL CANTARILLADO

El período voluntario

GIJON.—Desde hoy, hasta el 21 de agosto, queda abierto el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Después de dicha fecha, se procederá al cobro, por la vía ejecutiva de apremio, con los recargos consiguientes, de conformidad con lo dispuesto.

LA SESION SECRETA DEL AYUNTAMIENTO

Se celebrará el martes

GIJON.—El alcalde dijo ayer a los periodistas que se había citado en primera convocatoria al Ayuntamiento a sesión secreta para mañana domingo, a fin de tratar de las peticiones formuladas por los obreros municipales.

La sesión se celebrará en segunda convocatoria el martes, ya que el lunes, con motivo de la festividad del Carmín de la Pola de Siero, podrían dejar de concurrir algunos concejales.

Información comercial y financiera

TONICA DE ESCASEZ EN EL NEGOCIO

El único interés, en Explosivos

MADRID.—Simplemente igual la Bolsa en esta sesión postrera de la semana, después de los vaivenes y accidentes de los últimos días.

Barcelona, que empezó enviando cambios altos sobre nuestra plaza, se cansó en seguida al ver que no encontraba reciprocidad, y el sector especulativo—reducido casi exclusivamente a Explosivos—perdió ímpetu.

Nada han hecho mejorar los demás grupos de valores para mejorar la comisión general de la Bolsa. A todos ellos alcanza la misma nota de flojedad, la misma tónica de escasez en el negocio. No hay órdenes de compra, no hay entusiasmo alguno.

Para los Fondos públicos, lo que pasa ahora había sido característica más o menos singular de alguna clase, se convierte en norma general; el negocio se reduce por días y cunde el desaliento en los diversos grupos.

Sale papel y hay diferencias en baja. Ha perdido fluidez el grupo de valores bancarios.

Más boyante, aunque sin grandes entusiasmos, el grupo de valores de Electricidad.

A primera hora hubo alguna actividad; al menos aparente, en valores ferroviarios. Sin embargo, el volumen de operaciones no fue nada extraordinario, aunque la animación externa fuera mayor que en días precedentes y las transacciones más numerosas.

Alicantes abrieron con papel a 221 y dinero a 224, a fin corriente, y quedaron más bien ofrecidos a 220,50; a fin próximo tenían dinero claro a 221. Nortes tenían dinero a 261, a fin corriente. El movimiento, como se ve, en el curso de la sesión ha sido escasísimo, y nulo por lo que a Nortes se refiere.

El interés, igual que en jornadas anteriores, corresponde a Explosivos, que abrieron a 564 por 561 y cierran con papel a 561 y dinero a 559.

LEA USTED "REGION"

UN CASERON QUE ESTA EN RUINAS

GIJON.—Por la Alcaldía se ha dirigido un oficio al gerente de la Sociedad "La Industria", fábrica de vidrios, comunicándole que ha sido declarado en ruina el edificio contiguo a dicho centro fabril y que se conoce por el nombre de callejón de los Franceses, en la calle de Anselmo Cifuentes.

Se solicita una relación nominal de los vecinos que ocupan las viviendas con el fin de darles cuenta de la iniciación del expediente para el desalojo de los locales habitados, pudiendo, el que no esté conforme con el dictamen por el cual se declaró ruinoso el edificio, designar por su cuenta otro arquitecto para que lo reconozca e informe.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.— F, 70,10; E, y D, 70; C, B y A, 70,40; G y H, 69.

Exterior 4 por 100.— E, 84,35; D, 84,80; B, 86,10; A, 83,35.

Amortizables.— 4 por 100, 89; 5 por 100 1900, 95,50; 5 por 100 1917, 92,60; 5 por 100 1926, C y B, 70,10; 5 por 100 1927, 100,75; 5 por 100 1927, 91,60; 3 por 100 1928, F, E, D, C y B, 74,75; A, 76; 4 por 100 1928, 92; 4,50 por 100, 96; 5 por 100 1929, 100,75; A, 100,91.

Bonos oro.— 233.

Tesoros.— 5 por 100 abril, 102,35; 5 por 100 octubre, A, 102,35; 5 por 100 1934, A, 101,50.

Ferrovias.— 4,50 por 100, 1928, A, 92,40; 1929, A, 92,25.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid 1914, 72; 1918, 71,50; Mejorías urbanas 1923, 77,50; Subsuelo, 79,50; 1929, 69; Interior 1931, 82; Ensanche, 82.

Garantía del Estado.— Trasatlántica 1926, 86,25; Tánger-Fez, 97,75.

Cédulas.— Hipotecario: 4 por 100, 88,50; 5 por 100, 96; 5,50 por 100, 101,50; 6 por 100, 105,75. Crédito Local: 6 por 100 interprovincial, 97,25; 5,50 por 100 1932, 103,50.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 90; Marruecos, 91.

Accioneros.— Banco de España 555; Guadalquivir, 98; Hidr. Española, contado, 148; Unión Eléctrica, 103,50; Telefónica preferentes, 106; Ordinarias, 69,75; Rif portador, contado, 270; fin corriente, 270; fin próximo, 274; Petróleos, 123,70; Tabacos, 207; M. Z. A., contado, 219; fin corriente, 220,50; fin próximo, 221,25; Norte, contado, 260; Madrileña de Tranvías, contado 101; Española de Petróleos, contado, 34; Explosivos, fin corriente, 560.

Obligaciones.— Alberche 1930, 94,50; 1931, 94,50; H. Española, primera, 90; Serie D, 88; Chada 6 por 100, 102,50; Unión Eléctrica 6 por 100, 102,35; 6 por 100 1930, 102; 6 por 100 1934, 180,25; Telefónica, 91,80; Rif, B, 6 por 100, 97; Esp. 6 por 100, 84,15; Alicante, primera, 288,50; C, 9,75; Madrileña de Tranvías, 6 por 100 183,50; Peñarroya, 6 por 100, 75.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; Suizos, 239,60-239,35; Belgas, 171,75-171,50; Liras, 92,10-62,90; Libras, 37,10-37; Dólares, 7,37-7,35; Marcos oro 2,86-2,85; Escudos portugueses, 34-33,80; Florines, 4,99-4,98; Coronas noruegas, 1,88-1,86; Checas, 30,70-30,50; Dinésas, 1,67-1,65; Sucas, 1,52-1,51.

LLEGO AYER EL TRASATLANTICO "ORDUÑA"

El lunes se espera el "Orinoco"

GIJON.—Ayer en las primeras horas de la madrugada llegó el trasatlántico "Orduña" conduciendo 75 pasajeros de Habana y Chile.

Continuó viaje a Inglaterra para donde embarcaron varios pasajeros.

EL "ORINOCO" —:—

El próximo lunes se espera en nuestro puerto el trasatlántico "Orinoco" que emprenderá el viaje a Cuba y Méjico para cuyos puntos tomará pasaje.

Con gran animación, dieron ayer comienzo las fiestas de Santiago en Sama

El parque Dorado y el de atracciones, concurren, concurren, concurren

El primero está convertido en un bello jardín oriental.—Las fuentes llevan un a iluminación muy artística.—Gran afluencia de forasteros

MAÑANA, EL HOMENAJE A PEDROSA

SAMA DE LANGREO.— Con gran animación dieron ayer viernes principio las fiestas de Santiago. Se abrió el parque de atracciones que es donde se concentra la mayor animación de la grey infantil, viéndose muy concurridos todos los atractivos que en él figuran. El parque Dorado, de suyo ya hermoso, estos días, y merced a los trabajos ed inteligentes artífices, se ha convertido en bello jardín oriental. Las iluminaciones para las verbenas han quedado ya definitivamente instaladas y a buen seguro que han de gustar muchísimo. Las fuentes del parque llevan también una iluminación especial, muy artística que ha de llamar poderosamente la atención, por lo que las verbenas han de ser una cosa sorprendente. Nuestras calles se ven ya animadísimo, notándose la presencia de muchos forasteros que vienen a pasar con nosotros las fiestas de Santiago. Hoy sábado y hasta el jueves de la próxima semana, continuarán las fiestas con arreglo al programa ya conocido.

PROGRAMA PARA HOY

Sábado, día 21.—En las primeras horas de la mañana gran diada, a cargo de las parejas de gaitas y tambores. A las siete de la tarde carrera infantil de bicicletas, en la que podrán tomar parte todos los menores de catorce años, otorgándose valiosos premios. A las diez, gran verbena, que amenizará la Banda Municipal de Langreo, durante la cual el par-

que ofrecerá magnífico aspecto, con derroche de alumbrado eléctrico de colores, disparo de cohetes, elevación de globos, etc., alternando con la Banda habrá organillos y música del país.

MAÑANA EL HOMENAJE A PEDROSA :— :— :—

Mañana domingo se celebrará en nuestra villa el homenaje que en honor del veterano y culto director de nuestra banda municipal de música, don Cipriano Pedrosa, organizan las sociedades de La Montera y Santiago.

Vendrán, a dicho homenaje, como hemos dicho, ocho bandas de música de la provincia, que llegarán a nuestra villa a las cuatro y media de la tarde de mañana domingo. Para el banquete que a las dos de la tarde se celebrará en uno de los hoteles de Sama hay ya más de 300 inscripciones, lo que prueba el entusiasmo con que se ha acogido en Langreo este homenaje al director de su banda de música.

LOS BAILES DE LA MONTERA :— :— :—

Durante los días de las fiestas de Santiago, se celebrarán en nuestra aristocrática sociedad de recreo, grandes bailes de sociedad, que tendrán por escenario los suntuosos salones de La Montera, que para estos días se visten de gala, para recibir a los numerosos forasteros que nos visitan. Estos bailes serán amenizados por una afinadísima orquesta.

RECLAMANDO UN APEADERO AL VASCO

BUSTIELLO.—Es sentir general de los pueblos Bustiello, Revallines, El Caleyo, Valdefarrucos, La Estrada, El Pedroso, Cuartales de Santa Bárbara, Peñacastro y Las Figueras, el que el Vasco Asturiano les haya olvidado y en cierto modo perjudicado al no poner un apeadero en Bustiello, porque hasta la fecha todavía tenían el recurso hasta Ujo Taruelo, de las camionetas o tranvía, pero ahora, al dejar de funcionar estos vehículos tendrán mayor desventaja que hasta la fecha, y verían con júbilo los moradores de los pueblos indicados que el señor director del Vasco, teniendo en cuenta estas razones procediese a otorgarles el apeadero que ansian.

ROBAN EN LOS ECONOMATOS DE LA H. E. :— :—

Sobre las dos de la madrugada los cacos penetraron, violentando la cerradura con una pica, en el Economato de la S. H. E. en Bustiello, llevando botellas de Jerez, algunos kilos de chorizos y paquetes de galletas, ascendiendo lo robado a unas cincuenta o sesenta pesetas, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores del hecho. Es preciso que los ciudadanos reaccionen e impidan a todo trance semejantes fechorías y contribuyan al hallazgo de los que a mansalva proceden en la impunidad.

LAS SEGADAS

Programa de las fiestas que se celebrarán los días 24 y 25 del actual.

Día 24. A las doce del día comienza de las fiestas, que se anunciarán con el disparo de morteros y cohetes de grueso calibre.

A las nueve de la noche la notable banda de música de la Residencia provincial, tocando alegre pasodoble por la carretera de esta localidad, anunciarán el principio de la monumental verbena eléctrica. Con la banda de música alternarán organillos y parejas de gaitas y tambores del país; durante la velada se quemarán infinidad de cohetes luminosos y una escogida colección de fuegos artificiales. Al final de ésta se elevará al espacio un gigantesco montgolfier.

Día 25. A las siete de la mañana, alegre diada por las parejas de gaiteros y tamborileros del país. A las cuatro de la tarde dará comienzo la gran romería amenizada por la citada banda de música, organillos y gaitas y tambores. A las nueve de la noche última verbena, amenizada por los anteriores alicientes musicales dándose término a las fiestas con una "Danza prima".

LA FELGUERA

VISITANDO EL CERTAMEN

Estuvieron en La Felguera las inspectoras de Primera enseñanza señorita Josefina Alvarez y doña Elena Sánchez Tamargo, a quienes acompañaba doña Julia Muñoz Toca, profesora y secretaria de la Escuela Normal de Oviedo. Visitaron muy detenidamente el Certamen del Trabajo, del que hicieron calurosos elogios, examinando minuciosamente los numerosos y ponderados trabajos de la sala de labores de mujer, de las que formarán el Jurado calificador en su día.

Historia y valores de Grandas de Salime

Encuétrase Grandas de Salime no lejos de la raya de Galicia. Empecemos por un poco y otro poquito de leyenda. Grandas apelativo no infrecuente en Asturias viene a significar la denominación "Salime", del pueblo en cuestión la deriva la leyenda del siguiente caso: Un bloque de montaña desprendido no se sabe cuándo ni como, sepultó un pueblecillo. Los circunvecinos atribuyendo el desgraciado accidente a una fechoría del diablo, y cogiéndole un día le arrojaron al río Navia, que corre allá abajo, entre dos montañas. El diablo lo pasó mal, pero al fin logró escaparse aprovechando una curva del río. Dicen que al salir dijo, frotándose las manos: "Salime"...

—El pueblecito de Salime, es posible, vive de la labranza y antes de construirse el salto de aguas de Doiras tenían la pesca del salmón de tanto nombre en Madrid y otros peces que les daba para vestirse y pagar la contribución.

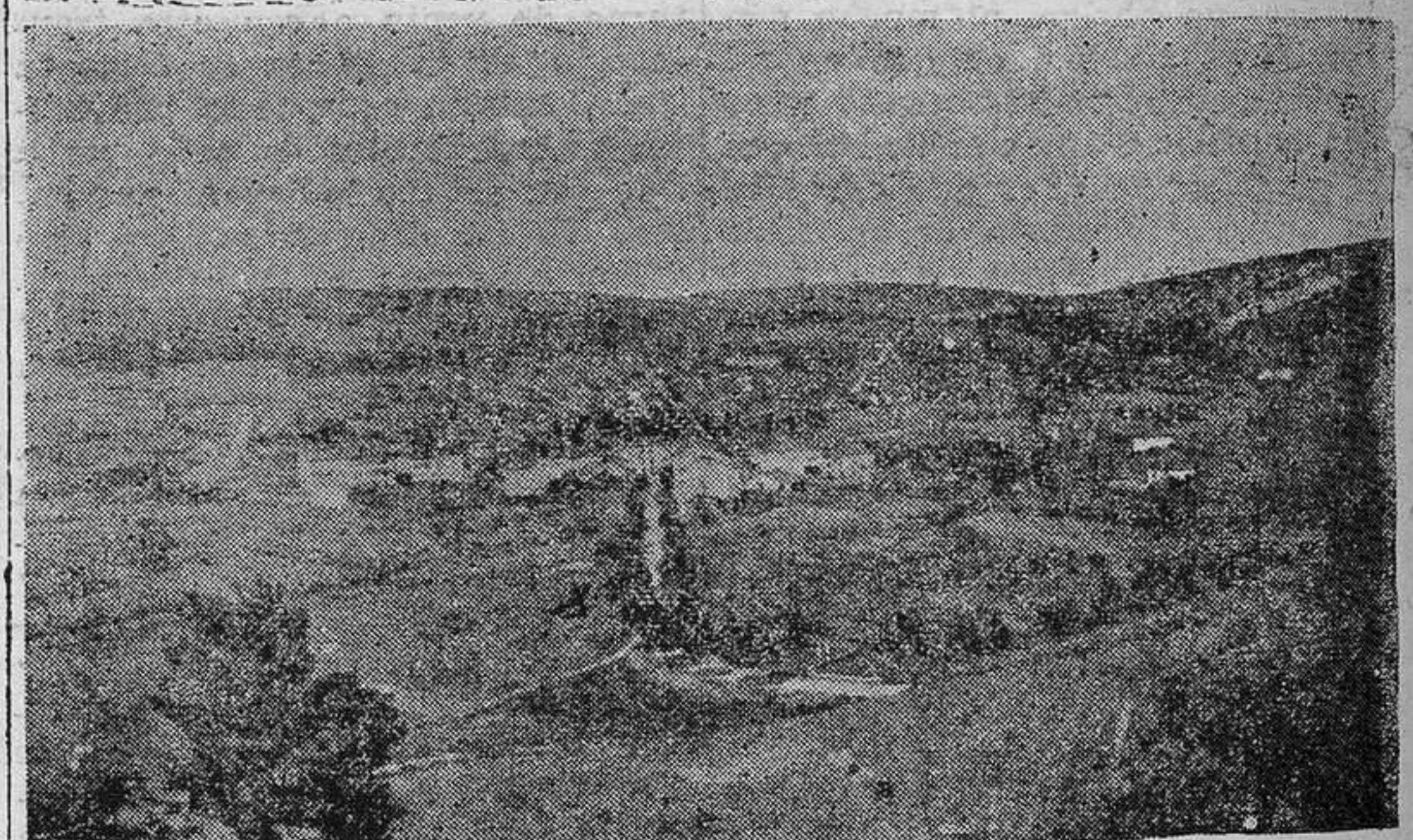
El trayecto, sobre todo desde Pola de Alland, (tenga el lector a la mano un mapa de Asturias), hasta Grandas, no se puede transitar sin tener buen estómago, porque si bien la carretera no es mala en sus 56 kilómetros, dióle al ingeniero el extraño gusto de trazarla bordeando continuamente precipicios. Algo así como para un

ornamentos, dignos de los señores abades de Grandas.

Nota saliente de esta Colegiata en su carmelitanismo. Tiene hoy un lujoso altar del siglo XVIII, consagrado a la Santísima Virgen del Carmen, pero advierten las actas mencionadas que este altar vino a sustituir a otro antiguo, cuya antigüedad no se precisa.

Sólo se dice que la imagen de la Virgen del Carmen del altar antiguo quedó relegada a la parte superior del nuevo altar, en cuyo centro se colocó una nueva escultura de tamaño natural, tallada en Madrid, por el escultor Froilán Basueto, año de 1719, en madera de nogal. Según rezan literalmente las actas, esta nueva imagen fue transportada desde Madrid a Grandas por el maragato Manuel Pérez, vecino de Santa Catalina, y el coste total, puesta en Grandas, fué de 1.380 reales de vellón.

Es esta imagen de las hermosas. Pero la imagen que otimo de un valor excepcional es la Virgen, la de antigüedad desconocida, colocada hoy en la parte superior del altar. Escultura muy antigua, preciosamente policromada, trajeada a lo oriental. Así, al menos, visten las mujeres betlemistas. Lleva el escapulario alargado casi hasta los pies; pero en la mano derecha lleva, en vez del escapulario pequeño, una flor (Flor Carmeli). En su



Vista general de Grandas de Salime.

concurso de músculos y de volantes.

Hablemos algo también de Grandas de Salime. Dicha villa está muy bien situada; vive también de la agricultura, no hay industria ninguna. Tiene un buen campo para mercados. Estos se celebran el segundo y cuarto domingo de cada mes; hay un hermoso parque.

De nuestra iglesia Colegiata, hoy parroquia, admiración de todo forastero, cuyo historial, desde su fundación hasta el siglo XVI, se ignora. Los libros de actas datan del 1588; pero hay en el archivo documentos anteriores, que aún no han sido estudiados, fué probablemente una Abadía benedictina, que luego se transformó en abadía colegiata, de riqueza inmensa, como muchas de sus similares en otras regiones. La plantilla de su personal en los siglos XVII y XVIII estaba formada, según consta en los libros de actas, por el siguiente personal: Abad Curator, tres racioneros, dos Esecutores, 18 presbíteros, tres clérigos y un sacristán. Disfrutaba de 43 capellanías y las rentas decimales y principales ascendían, en 1770 a 21.000 reales de vellón. En la actualidad sólo quedan restos de lo que fué la Colegiata, verdaderamente magnífica, sin ser enorme; un retablo de alto valor artístico, ornado de tallas clásicas y una colección de vasos sagrados y de

brazo izquierdo se reeusta el Divino Niño que sostiene la esfera del mundo con una mano, levantada la otra en ademán de bendecir.

Amén de estas dos imágenes de la Virgen del Carmen, posee aún otra la Colegiata; talla de 55 centímetros, artística y graciosa, destinada a las procesiones, regalo del escultor mencionado al Sr. Abad. A estas tres imágenes responden tres estandartes, también de los buenos tiempos de la Abadía grandalense. De esto se deduce fácilmente arraigo de la devoción a la Santísima Virgen del Carmen por estos contornos. Es proverbial, así como su invocación. No sólo en Grandas, sino también en varias de las parroquias circunvecinas, existe, desde antiguo, la Cofradía del Carmen canónicamente instituida y en algunas floreciente.

La de Grandas de Salime data de 1758. Fué erigida por el P. Colmenero, O. C., misionero apostólico, y la licencia que se conserva original, está firmada por el General de los Padres Carmelitas, Fr. Pablo de la Concepción, y otras cosas más dignas de admirar en nuestra Colegiata. Q. M.

Grandas, julio 1934.

LEA USTED "REGION"

UJO

NOTA TEATRAL :— :— :—

Sin borrar aún la grata impresión que nos ha causado el excelente conjunto felizmente acaudillado por los notables bailarines Sancha-Arias, ya se nos anuncia para el lunes y martes, 23 y 24 del corriente, en el Ideal Cinema, el debut de la gran compañía Fifi Morano-Fernando Porredón.

DE FIESTAS :— :— :—

Ya próximo a terminarse la confección del amplio programa que nos prepara este año la juvenil comisión, una vez terminado éste, tendremos verdadera satisfacción en publicarlo en estas columnas para su más completa difusión. Por ahora solamente adelantaremos que, a pesar del poco tiempo de que han dispuesto para organizarse, no han de ser menos esplendorosas que en años anteriores, y es posible que aparezca el consabido "fuera de programa" a título de sorpresa.

BLIMEA

UNA JIRA :— :— :—

El próximo domingo tendrá lugar una jira organizada por el Ateneo Caslno a la Campa Gües donde se celebrará un grata fiesta.

CECEDA

Grandes fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

Día 22. Alas 11 de la mañana habrá procesión por el hermoso campo de la Iglesia, con la imagen de la Virgen del Carmen, a la cual profesa este pueblo señaladísima devoción. Continuará luego la Misa solemne cantada por el coro de escogidas voces de este pueblo dirigido por el sacerdote también hijo del pueblo, don Luis Muñoz Castañedo. Director de la famosa Capilla que posee la Parroquia de Pravia. Predicará en ella el elocuente orador Sagrado P. Amado García de la R. de PP. Paules de Gijón.

Habrán además de la tradicional verbena del día anterior, romería en el campo amenizada por una banda de Música, radio, pianola y gaita del país.

DE SOCIEDAD :— :— :—

Procedente de Lugones y con objeto de pasar unos días en ésta ha llegado la bella esposa de don Gregorio Alonso, señora doña Angeles Caso, acompañada de sus hijos Cuca, Angelín, Goyo y Emilio.

F. GRANDA LLANES

Odontólogo

PLAZA CUBIERTA LA FELGUERA

Desapareció la caja de la Rula de Avilés

APARECE EN CARBAYIN EL CADAVER DE UN HOMBRE

Fué enterrado sin que pudiera ser identificado

CARBAYIN.—En un prado de esta localidad ha sido hallado el cadáver de un hombre del modo más misterioso.

El hallazgo se debe a un perro. Advertiéndose en él señales extrañas, y siguiéndole el rastro fué a darse con el macabro encuentro. Inmediatamente se dió aviso al señor juez de primera instancia, señor Ramírez, quien se apresuró a practicar las correspondientes diligencias.

El cadáver, previa la autopsia, fué enterrado en el cementerio de esta localidad.

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD :—: :—: :—:

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el culto joven don Ladislao Vigil Escalera.

—Ha llegado de Alcabete el culto juez del mismo sitio don Manuel Ruiz Gómez con su distinguida señora y bellas hijas.

—A pasar las fiestas ha llegado de Torrelavega el culto joven don Alfonso Solís.

—Con el mismo motivo ha llegado el alto empleado de la fábrica de Mieres, don Francisco Menéndez.

—De Llanes ha llegado la bella señorita Pacita Nachón.

—De Madrid ha llegado la bella e ilustrada señorita empleada del Ministerio de Justicia, Virginia Costales.

—De Gijón llegó la culta empleada de Hacienda señorita Venancita Costales.

—A pasar una temporada en ésta ha llegado de Navia la bella señorita María Luisa Campoamor.

—De Gijón, a pasar unos días ha llegado el joven Elias Blanco.

—Para Cangas de Tineo ha salido el director de las Escuelas graduadas, don Celestino Montoto, con su distinguida señora y bellísima hija Pilarina.

—De Madrid ha llegado la bellísima señorita Solina Alvarez.

—De Colunga ha llegado el joven Pepe Moro con su bella hermana Lola.

—De La Felguera, después de pasar una temporada, la bella señorita Cornelia Vigil.

—Para Gijón, a pasar la temporada de verano han salido las distinguidas señoritas de Cabeza y sus sobrinos.

—Desde Luarca para pasar una temporada entre nosotros, la distinguida señora doña Carlota Novál, con su bellísima hermana y salados hijos.

—De Serín ha llegado la señora de don Alfonso Vigil Escalera.

EL CUADRO ARTISTICO

CO :—: :—: :—: :—:

El sábado y el domingo pasados el Cadro Artístico del Ateneo dió una función a beneficio del mismo, poniendo en escena "Contente, Clemente" teniendo gran éxito.

DE FIESTAS :—: :—: :—:

Hoy darán comienzo las grandes fiestas de Nuestra Señora del Carmen y Carmin, viéndose ya nuestras calles animadísimas por multitud de forasteros.

En la importante bolera de Eusebio Ornia habrá grandes concursos de bolos, domingo y lunes, se darán grandes premios.

LA GUAXA

HAY QUE SER EDUCADOS, HASTA EN EL BAÑO

Gran labor de la Asociación Mierense de Caridad

MIERES.—Llamamos la atención de al autoridad sobre la poca aprensión con que algunas personas van a bañarse en nuestro río "Caudal".

Casi frente al Cuartel de la Guardia civil del puesto de Rebollada, a muy pocos metros de la carretera general, han constituido esos bañistas una concurrida playa donde, especialmente cuando pasan mujeres, hacen gala de su falta de educación.

Esperamos que por quien corresponde se tome en seguida las debidas medidas, a fin de que cese un espectáculo tan poco edificante y que no habla nada en favor de las buenas costumbres de un pueblo.

VIDA SOCIAL :—: :—: :—:

Procedente de Zaragoza y con el fin de pasar en nuestra villa al lado de sus familiares una temporada de descanso, ha llegado en el día de ayer nuestro muy querido amigo el competente director de "El Noticiero" de aquella capital, don Antonio Alvarez Solís, a quien acompaña su distinguida y joven esposa.

Al darle nuestra cordial bienvenida, les deseamos una muy grata estancia en su villa natal.

ASOCIACION MIERENSE

SE DE CARIDAD :—: :—: :—:

Esta benemérita Asociación ha prestado durante el pasado mes de Junio, los servicios siguientes: comidas servidas a los pobres que diariamente asisten al comedor, 1.049 raciones; a los que las llevan a sus domicilios, 165; servidas a transeúntes y a otros necesitados, 239; a familias de obreros en paro forzoso y viudas con hijos, llevadas a sus casas, 1.431; servidas a otros mediante bonos de los socios, 169; lo que hace en junto un total de raciones servidas de 3.053. Se facilitaron además 1.049 cenas e igual número de desayunos. En el indicado mes ya se dieron 133 vales de géneros para personas necesitadas que no pueden por diferentes causas, asistir al comedor, resultando que en total han sido socorridas diariamente por la asociación, 234 personas.

En la nota de ingreso se verá que en los festejos de San Juan se obtuvieron 282,35 pesetas con la fiesta de la flor, cantidad en sí pequeña, no por falta de altruismo de las personas del concejo que con tan buenos auspicios ayuda a la asociación de Caridad, sino por no haber asistido al llamamiento hecho, más que dos grupos de señoritas, precisamente de los barrios extremos, La Peña y La Villa, dejando de hacerlo las más llamadas a ello, o sea las del centro de la población, que como las anteriores habían sido atentamente invitadas. La junta directiva da desde aquí las más rendidas gracias a las señoritas que han atendido la invitación y concurrido a fin tan honroso y benéfico.

El movimiento económico del mes ha sido como sigue:

Ingresos: Recaudado por cuota de socios, 1.746,50 pesetas; por rifa benéfica, 36,20; por la fiesta de la flor, 282,35; por alquiler de sillas, 268,90; venta de placas, 2 y por bonos de los socios, 52 pesetas, que unidas a las 1.931,31 de los donativos fijos, hacen un total de 4.319,26 pesetas.

Gastos: ascienden los gastos de comidas, desayunos y cenas, a pesetas 1.894,05; lo facilitado en los

DENTRO HABIA SOLAMENTE UNOS RESGUARDOS DEL BANCO

Los cacos sólo llevaron 12 pesetas en efectivo

AVILES.—En la noche de ayer se cometió un robo en la Lonja de Pescado de ésta villa, llevándose los cacos la caja de caudales. Para lograr sus propósitos, los autores que quedaron en el interior del edificio después de cerrado éste, ocultándose en un sótano que existe en la cabina del teléfono.

Cuando se vieron solos, penetraron en el escritorio para lo cual rompieron un cristal, corriendo después los pasadores de la puerta. En el cajón de un armario próximo al lugar donde se hallaba la caja de caudales, había 12 pesetas de las que se apropiaron los ladrones, así como de varios cigarrillos habanos y una chaqueta vieja, que se supone utilizaron para envolver en ella la caja de caudales. También se adueñaron de un llavero que contenía varias llaves, entre ellas la de la caja de caudales. En un estante había depositadas unas ochenta pesetas que los cacos no lograron ver.

La caja de caudales que es pequeña, pues tiene unos treinta centímetros de largo, por unos diez de ancho, no se preocuparon de abrirla allí, sino que la cogieron y muy tranquilamente se la llevaron. Afortunadamente en ella solamente había varios resguardos de entregas hechas en un Banco, y que para los autores del hecho no tienen utilidad alguna. No se guardaba en ella dinero. Para salir del edificio, lo hicieron por una ventana que da a la vía del ferrocarril del Norte.

A pesar de todas las pesquisas realizadas hasta ahora, por la Guardia civil y Municipal, no se ha podido dar con los autores.

Del hecho se cursó el correspondiente atestado al Juzgado de instrucción.

UN LADRON PRECOZ :

La Guardia civil de Luanco condujo ayer a nuestra villa al muchacho de diecisiete años de edad Joaquín San Pedro Verdín, natural de Llanes, y residente actualmente en Luanco, a quien se le acusa de haber participado en el robo cometido en la Fábrica de Pesquerías Asturianas de aquella villa, hecho acaecido hace unos cuantos días y del que se llevaron una pequeña cantidad en metálico. A este detenido se le acusa también de tentativa de robo en el Banco de los Previsores del Porvenir, de Luanco.

Ingresó en la prisión preventiva de este partido a disposición del Juzgado de primera instancia.

EL PINO (ALLER)

A su paso para Sahagún (León) donde se proponen pasar el verano, hemos tenido el gusto de saludar al señor director de la sociedad Minas de Santa Ana, don Manuel Fernández Trapiello, a sus hijos Antonio y María Cristina y Elvirina F. Trapiello.

—Pasó una tarde entre nosotros la simpática señorita de Cabrona, Angeles Tadeo.

133 vales de géneros, 2.052,50; gastos de personal, 364 pesetas y otros generales, 63,65 pesetas, que suman en junto 4.377,21 pesetas.

PARA EL CARMIN HABRA TRENES ESPECIALES

Sólo se admiten viajeros con billetes a Pola de Siero

Con motivo de la fiesta del Carmin que tendrá lugar el día 23 en Pola de Siero, la compañía de Económicos, además de los ordinarios pondrá en circulación los siguientes trenes especiales:

Primer tren especial que saldrá de Oviedo a las 14.30 para llegar a Pola de Siero a las 15.8.

Segundo: salida de Oviedo a las 13.30 y llegada a la Pola a las 16.58.

Regreso: Primer tren: salida de Pola de Siero a las 8 y llegada a Oviedo a las 18.34.

Segundo tren: Salida de Pola de Siero a las 21.30 y llegada a Oviedo a las 22.5.

Tercer tren: Salida de Pola de Siero a las 22.30 y llegada a Oviedo a las 23.5.

Ultimo tren: salida de Pola de Siero a las 23.30 y llegada a Oviedo a las 24.5.

Habrà un tren entre Noreña y Pola de Siero, que tendrá la salida de la primera estación a las 16 y la llegada a Siero a las 16.8.

En los trenes especiales de Oviedo a Pola de Siero sólo se admitirán viajeros con billetes de ida y vuelta con destino a Pola de Siero. Como las plazas de primera y segunda clase en los trenes especiales son limitadas, los viajeros con billetes de Ida y Vuelta de esta clase que no encuentren asiento, no tendrán derecho a reclamación alguna hasta la salida del último tren en el que se conservarán las plazas correspondientes.

NAVES DE LLANES

LAS FIESTAS DE SANTA

ANA :—: :—: :—: :—:

Ya nuestro pueblecito se animó y se alegra viendo en lontananza la espléndida celebración de la romería, con que cada año agasajo a su patrona Santa Ana.

Se ha formado una comisión digna y emprendedora que desde luego está decidida a complacer bajo todos los conceptos, los anhelos de los vecinos de Naves que siempre se vieron orgullosos de celebrar esta romería con una pompa verdaderamente extraordinaria; para probar este nuestro aserto basta recordar aquellos tiempos en que Naves, haciendo un esfuerzo digno de toda loa, traía para conmemorar a Santa Ana bandas militares de gran renombre ya de Oviedo ya de Santander.

Más pedir esto en los actuales, sería una necia utopía y esto por varios puntos de vista que la comisión debe conocer sobradamente: creemos que hoy Naves se vea satisfecho con la conocida banda de Pontevedra que ya es algo y una gramola. Bueno, si puede ser... también una pianola y paremos de contar.

Desde luego decimos que dada la simpatía de que gozan los componentes de la comisión, no puede ser por menos que se luzcan sus individuos.

¿Y sus nombres? Eso otro día se dirá porque todo en un día cae.

El otro día, gracias al entusiasmo de algunos jóvenes se celebró en este pueblo una animada verbena amenizada por la simpática banda de Pontevedra.

HALLAZGO DE UNA PALOMA MENSAJERA

Lleva dos anillos, de celuloide y dique

Nos comunican lo siguiente: Desde hace varios días se encuentra en una casa de La Parra, en Amandi, una paloma mensajera con dos anillos, uno de celuloide con esta inscripción: 1081 Barcelona, C. U. R. E. C. H. M. Centre, Brux. El otro es de níquel con ésta: 302.767—30—ELG.

SANTA MARINA (Siero)

FIESTA FRATERNAL :—: :—: :—:

De tal puede llamarse verdaderamente, la celebrada el miércoles pasado en esta pintoresca y católica parroquia en honor de su patrona.

El respetable y querido sacerdote don Luis Baragaño, que en ocasión de hallarse en ésta acompañando al ilustrísimo señor Obispo, de Guatemala en calidad de secretario con motivo de haber asistido en Roma a la celebración del Año Santo, que en la sede del mundo católico ha sido nombrado. Prelado Doméstico, no quiso retornar a su cargo en dicha República, sin antes celebrar una solemne fiesta religiosa, a la jovenita mártir santa Marina, a cuyo efecto, tan pronto se enteraron los numerosos sacerdotes hijos de esta encantadora aldea acudieron en masa solidos a realizar la fiesta, asistiendo todos a pesar de lo lejano de sus parroquias respectivas.

La función religiosa dió principio a las once de la mañana, siendo el espacioso templo incapaz de contener a los fieles, con misa cantada a toda orquesta con irreprochable gusto artístico y afinación.

El sermón, baste decir que estuvo a cargo del notabilísimo orador sagrado R. P. Ciarán, que conmovió profundamente al auditorio con su brillante oración sagrada.

Después de la misa se organizó animado baile en el campo de la iglesia, a los acordes de la música del país.

La romería duró hasta ya anunciado reinando la mayor alegría y cordialidad.

SOLEMNES HONRAS

FUNEBRES :—: :—: :—:

El jueves y por iniciativa del ilustrísimo Prelado doméstico, señor Baragaño, se celebró en esta iglesia parroquial solemne honra fúnebre, primeramente, por el eterno descanso del alma de sus familiares y a continuación por la de todos los demás feligreses fallecidos en esta localidad.

La asistencia fué numerosísima y la orquesta dirigida por el joven y virtuoso presbítero señor Campo, interpretó brillantemente selectas obras fúnebres de los mejores autores.

El R. P. Ciarán pronunció el sermón de Animas con elocuencia arrebatadora, arrancando lágrimas al auditorio visiblemente emocionado.

No podemos menos de informar de estos piadosos actos por el aplauso sincero y entusiasta que merece tan benemérito sacerdote así como cuantos desinteresadamente secundaron su plausible obra.

En Luanco

Por ausencia de sus dueños alquilase por años con muebles o sin ellos hermoso chalet en excelentes condiciones, con huerta, jardín y garage. Informes, Manuel G. Mori, corresponsal de REGION.

Hoy se cumple el XIII aniversario del retiro obrero

En este período, la Caja de Previsión Social realizó una gran obra

El 21 de julio de 1921 es ya una fecha que señala en el régimen español de previsión social, con la implantación de la ley de retiro obrero obligatorio, la iniciación de un sistema de seguros que culminará en el seguro integral para defender de todos los riesgos de la suspensión o pérdida de la retribución de su trabajo a los que de él viven.

En los trece años transcurridos, el Instituto Nacional de Previsión y sus veinte Cajas colaboradoras, cumpliendo la misión encomendada por el Estado, han realizado una labor intensa y perseverante. Al seguro subsidiado libre para pensiones y para dotes y al obligatorio de vejez, con su régimen complementario de mejoras, han seguido en la realidad de la vida española de trabajo, en virtud de loables disposiciones oficiales, el seguro de maternidad, el de accidentes en la industria y en la agricultura, el de amortización de préstamos y el subsidio por paro forzoso.

Con un ritmo que permita a la economía de nuestro país adaptarse a las exigencias de nuevos seguros sociales sin quebranto de la justicia en la distribución de las cargas y de los beneficios, y en cumplimiento de convenios de carácter internacional, el Instituto Nacional de Previsión estudia actualmente las bases de los seguros de enfermedad, de invalidez y de muerte y la unificación de todos los seguros.

Toda esta actuación se realizó y se realiza con un régimen de publicidad y de rigurosa aplicación de los preceptos legales en las operaciones administrativas, en los balances técnicos, como el último publicado por la Caja Asturiana, en las Estadísticas y en la propaganda, permitiendo seguir al día el creciente desarrollo de la obra previsora y de su eficacia para la clase trabajadora y para toda la nación.

Refiriéndonos concretamente a nuestra provincia, el conjunto de operaciones realizadas por la citada Caja Asturiana de Previsión Social, da clara idea, a pesar de la crisis que padecemos, del creciente desarrollo de los seguros y de la beneficiosa labor realizada.

En el Retiro Obrero obligatorio el número de inscritos asciende a 140.933, incluyendo las mujeres comprendidas también en el seguro de maternidad; en Mutualidades Escolares y seguro infantil, 15.770; en el régimen libre de previsión, 7.211; en el de previsión contra el paro figura Asturias con importantes entidades primarias

que ha recibido ya crecidas cantidades en subsidios, y en el de accidentes del trabajo, la cifra de inscriptos corresponde a la importancia del núcleo obrero y del riesgo asegurado.

Los pagos efectuados prueban ya la eficacia de los seguros, pues por cumplimiento de la edad de retiro, por invalidez y por fallecimiento de titulares, en el seguro obrero, asciende la cantidad pagada a 143.954,35 pesetas; en el de Maternidad, los beneficios de asistencia facultativa, ajuares, medicinas, indemnizaciones de descanso, subsidios de lactancia, etc. a 82.659,81 pesetas; en Libertad subsidiada, lo pagado por rentas ordinarias, de invalidez, de Home-naje a la Vejez y por rescisiones a 677.190,45 pesetas; en el seguro infantil, por dotes vencidas por si nuestros y cancelaciones, 137.455,34 pesetas; y en el de accidentes del trabajo hay ya 80 pensionistas que han visto alejarse de su hogar, con su pensión, el desamparo al producirse la incapacidad permanente o la muerte del obre-ro.

Por último, debemos advertir que la acción eficaz de los seguros sociales no sólo alcanza a la clase trabajadora, sino a toda la colectividad por las inversiones de los capitales constituidos, sobre todo por los llamados préstamos de finalidad social. Así se Asturias se han construido Escuelas, Institutos de segunda Enseñanza, se han cumplido otros fines culturales, se fomentó la construcción de casas baratas, la adquisición de fincas rurales para sus arrendatarios, el abastecimiento de aguas y saneamiento de varios concejos, la construcción del Manicomio provincial, carreteras, caminos vecinales, etc., con la ayuda eficaz de los 7.145.983,91 de pesetas invertidas en las expresadas finalidades por la Caja Asturiana de Previsión Social.



MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS DE GIJON Y AVILES

En Gijón

ENTRADAS :-: :-: :-:

Transatlántico "Orduña", pasaje, Coruña; "Gijón", general, Santander; "Angeles", general, Foz; "Rosario", pinos, Ortigueira; "Inesphú", pinos, Navia; "San Mateo" (noruego), general, Santander; "Chacartegui 1", general, Betanzos; "Río Segre", general, Santander; "Elgueta", vacío, Bilbao; "Anita", tránsito, Bilbao; "R. Alonso R.", vacío, Barcelona.

SALIDAS :-: :-: :-:

"Rosita", general, Santander; "Gijón", general, Ribadeo; "Río Navia", general, Avilés; "San Mateo", general, Coruña; "Río Segre", general, Coruña; transatlántico "Orduña", general, Santander; "Elgueta", carbón, Bilbao; "Anita", tránsito, Vigo; "Landro", carbón, Vivero; "Victor", carbón, Lequeitio.

En Avilés

ENTRADAS :-: :-: :-:

"Arnao", mineral, Requejada; "Furras", lastre, Gijón; "San Mateo", general, Gijón.

SALIDAS :-: :-: :-:

"Laura María", carbón, arn; "Conchita", carbón, Vegadeo; "José Tartiere", carbón, Valencia; "San Mateo", general, Coruña; "Arnao", carbón, Requejada. Atracados.—NE: "José Tartiere"; S. 3: "Pepita Heronosa"; S. 2: "Conchita"; O: "Alfa"; O: "Arnao".



Lejía Perfumada "DIAMANTE"
Limpieza y pulcritud
Exijala en todas las tiendas
de Ultramarinos

POO (LLANES)

La polilla de los pueblos es su propia indolencia, y, por eso, todo pueblo indolente se va carcomiendo y, en agonía lenta, pierde lo que debiera ser su vida plasmada en actividades progresivas, en mejoramientos culturales y materiales.

La indolencia es la modorra más mortífera del espíritu popular. Pueblo que sea acomodaticio y no sepa velar por sus intereses y no acuda a la defensa, con ahínco, de la mayor valía de su engrandecimiento, por la complacencia propia y para conseguir el respeto de los extraños, no tiene derecho a vivir.

Se vive luchando y se lucha viviendo, y quien se cruza de brazos y deja pasar el tiempo y las oportunidades sin ejercitar sus valores individuales en aras del bien estar común, no sabe o no le da la gana saber sus deberes sociales... Y si mis amadísimos "peicos" quieren enterarse... que se enteren.

DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

Tuvimos el gusto de saludar al escritor don Constantino Cabal, en unión de su distinguida señora.

El tiempo

Vientos del O., lluvias y marejada

MADRID.—Han desaparecido los grupos de presiones bajas del mar del Norte, pero la borrasca del Sur de Islandia ha invadido al Archipiélago británico, sitúo su centro al Oeste de Irlanda y se extiende por el Cantábrico y Nordeste de la Península Ibérica hasta el Mediterráneo.

También hay presiones bajas sobre Italia, Mar Adriático y países de Europa Oriental. Las presiones altas del Atlántico están al Noroeste de las Azores.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: vientos del Oeste, lluvias, marejada. Duero, Centro y Extremadura: Cielo con pocas nubes, descenso de temperatura.

Cataluña, Levante y Baleares: Cielo con nubes, tiempo inseguro.

Resto de España: Cielo con nubes, poniendo en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: Máxima de 42 grados en Murcia. Mínima de 12 en Vitoria y Pamplona.

En Madrid: La máxima fué de 37 grados y la mínima de 21.

En Oviedo

Presión atmosférica, 735,5; temperatura máxima, 24,2; ídem mínima, 16,0; lluvia, 0,0.

Continúa el tiempo inseguro. Ayer lució el sol a ratos y a última hora de la tarde cayó un pequeño aguacero.

En Gijón

GIJON.—Transcurrió el día de ayer con temperatura bastante cálida, soplando viento de dirección variable y mar en calma.

El barómetro se sostiene en 760 milímetros y el Lambrecht acusaba la persistencia del tiempo reinante.

No hubo telegrama del Observatorio meteorológico de Madrid.

ARDISANA (LLANES)

La velada teatral celebrada, como se había anunciado, en el local escuela de este pueblo, el día 15 del actual, destinada a sufragar los gastos de una excursión escolar, resultó un acto sumamente brillante y concurrido.

Como se esperaba, tanto las señoritas como los niños interpretaron con insuperable acierto todos los números del programa; escuchando por su admirable labor representativa incesantes y bien merecidos aplausos.

El éxito obtenido fué rotundo. Los asistentes vivamente interesados pidieron la repetición del agradable espectáculo.

Reciban cuantos en el intervinieron muy especialmente la simpática señorita Concha Sampedro, cunta maestra nacional, la más sincera felicitación.

A la playa de Salinas

Automóviles el AVILES

A partir del próximo domingo, día 22 se prolongará el servicio hasta Salinas todos los domingos y días festivos hasta el domingo 9 de septiembre en las horas que a continuación se indican:

Salida de Oviedo a las 9 de la mañana.

Salida de Oviedo a las 2,30 de la tarde.

Salida regreso de Salinas a las ocho de la tarde y de Avilés a las 8,30, llegada a Oviedo a las 9,30 de la tarde, quedando suprimida la salida de Avilés de las siete de la tarde.

Precio de ida y vuelta 5,20 pesetas (incluido impuestos).



OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.
Informes: en esta Administración



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos de mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El vapor

"Sierra Ventana"

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 24 de Agosto

La siguiente salida la efectuará el vapor

SIERRA VENTANA el 23 de Octubre

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, TURISTAS y 3.ª clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

JEAN PARIS

GASTON D'ARGY PARIS

Gran premio en la exposición de Sevilla

Si no se observa la Constitución, el Estatuto no tendrá virtualidad

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

MALAGA.— Un periódico local publicará mañana unas declaraciones del señor Martínez de Velasco.

El jefe del partido agrario, a preguntas sobre el problema catalán ha dicho:

—Confía mucho en que la cuestión creada por la ley de Contratos de cultivos que voto el parlamento catalán, acabará definitivamente por resolverse, pues se impondrá por parte de todos la necesidad de prestar una observancia estricta a la Constitución sin la que el Estatuto no podrá tener ninguna virtud.

—¡Cree usted que puede quedar cumplido el fallo del Tribunal de Garantías, manteniendo íntegra la segunda ley votada por el parlamento catalán y con sólo introducir determinadas modificaciones o restricciones en el reglamento que para su ejecución redacta la Generalidad

—El fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales habrá que cumplirlo y al hacer esta observación es porque considero que mantener íntegra la segunda ley de cultivos votada por el parlamento catalán, equivaldría a hacerla ineficaz, sin que por otra parte pueda resolverse el problema con modificaciones más o menos trascendentes contenidas en el reglamento que se dicte.

El jefe del gobierno dice que se opone a que se forme un gobierno mayoritario. Un grupo de elementos socialistas y republicanos por su instinto de conservación elemental, ya que ellos tienen que comprender que la constitución de un gobierno de esta naturaleza terminaría de una manera definitiva con las esperanzas de estos elementos que puedan tener de gobernar.

Afirma luego, que dentro del interregno parlamentario en que nos encontramos no habrá cambios de gobierno. Acaso más adelante, a poco de abrirse las Cortes, pudiera producirse este acontecimiento, pero lo que si estima, es que cuando la crisis se produzca habrá necesidad de constituir un gobierno de carácter mayoritario, que, asistido dentro del parlamento de la fuerza indispensable para gobernar, tenga la suficiente autoridad para poder desenvolverse en aquel con plenitud de iniciativa.

—¿Cómo cree usted que debe constituirse?

—En el gobierno de que se trata habrían de estar representadas la mayor cantidad de fuerzas posibles de las que ayer integran el núcleo que apoya al actual gobierno, porque sólo en esta forma podría darse a cada uno la plenitud de existencia.

No creo—dice el señor Martínez de Velasco—que triunfe el criterio de la disolución de las actuales Cortes. En primer término porque habiendo respondido éstas constantemente, hasta el momento presente, a las obligaciones que contrajeron con la opinión haciendo posible la vida de gobiernos que han tenido como norma la rectificación de una política que el país había rechazado, no habría razón ninguna que justificara políticamente una disolución, la cual solo podría ampararse en un divorcio que, hoy, afortunadamente, no hay entre las Cortes y el país. Y en segundo término, porque la preocupación de todos los que piensan en España de ser la de que las Cortes actuales

se disuelvan por sí mismas, después de acordar la reforma constitucional y no colocar al poder moderador en situación de tener que ejercer una prerrogativa que emplea por segunda vez podría quedar anulada con la enorme y trascendente consecuencia para el país de que las nuevas Cortes que se eligieran en estas condiciones por un impulso natural, tenderían a convertirse en una verdadera convención.

Y esta afirmación que yo hago en consultas presidenciales, en mítines, en propagandas de toda clase, la he venido sosteniendo constantemente en el honrado convencimiento de que al hacerlo así he prestado y presto un verdadero servicio a la paz y a la tranquilidad de mi país, que tan necesitado se encuentra de ellos.

—¿Cuándo cree usted que habrá elecciones municipales?

—Calculo que en noviembre.

—¿Votará antes el Parlamento una nueva ley Electoral?

—Indudablemente antes de ir a esas elecciones, el Parlamento tendrá que abordar la confección de una nueva ley Electoral que rectifique los errores que la práctica ha demostrado que existen en la vigente y habrá que cuidar principalmente de implantar la representación proporcional, al objeto de que no haya sectores que queden sin ella, como ahora acontece con el régimen de mayorías.

—¿Considera peligrosos y serios los intentos revolucionarios que se intentan por los partidos extremos y las masas proletarias organizadas?

—No considero peligrosos los manejos revolucionarios que se intentan si el Gobierno está, sea éste o el que le sustituya, en su sitio, y se decide a cumplir el primordial deber de sentir la dignidad del Poder y mantener el principio de autoridad, porque las violencias ni en política ni en ningún otro orden de la vida ha servido para otra cosa que para crear mártires, pero ellas no pueden perdurar. Las tiranías pueden llegar a suprimir momentáneamente la expresión del pensamiento, pero jamás a anularlo. Por eso, después de cada uno de ellas, la reacción es más violenta, y no sólo no perdura lo que por la fuerza se ha intentado mantener, sino que por el contrario, se derrumba con estrépito. Hoy, menos que nunca, hay derecho a apelar a las violencias, porque no solamente la libertad existe, sino que en bastantes casos, con un abuso de ella, con intransigencias y tolerancias de muchos, se ha convertido en un verdadero libertinaje.

Todos estemos descentrados, y la labor patriótica que hay que realizar, debe ser sin violencias, pero con serenidad, pues es necesario tener energía suficiente y colocarla a cada uno en su sitio.

El vepor "Magallanes", en el que viajaba el señor Martínez de Velasco, ha zarpado para Cádiz.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Dámaso Rey Fernández, a quien la Cámara Oficial de Comercio ha concedido el primer premio en el concurso instituido para los dependientes que más se hayan distinguido en su profesión. El señor Rey Fernández presta sus servicios en la misma casa comercial desde hace 52 años. (Foto Vidal).

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

Sociedad Espectáculo

VIAJERO ILUSTRE :—

Pasa unos días en Oviedo, hospedándose en la morada de los marqueses de la Vega de Anzo, el ilustre literato, principal redactor de "La Epoca" de Madrid, don Luis Araujo Acosta.

El señor Araujo Acosta, cuyo abuelo era asturiano, se propone recorrer la región de su oriundez, sobre la que escribirá algunas crónicas que serán, sin duda, tan notables como todas las suyas.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

VIAJES :— :— :—

—Pasa la temporada estival en esta ciudad, con su familia, don Jesús Muñiz, auxiliar de oficinas militares del Parque de Artillería de La Coruña.

—Se encuentra en Gijón, disfrutando unos días de permiso, el joven Emilio Fernández Martínez, hijo de nuestro redactor don Manuel Fernández.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a don Luis Valdés, de la buena sociedad piloñesa, acompañado de su esposa.

Con objeto de pasar una temporada en esta ciudad, se encuentra entre nosotros el doctor psiquiatra señor Vallejo Návera, consejero nacional de Sanidad.

—Saludamos al opulento comerciante en La Habana, don Gerardo Hernández San Miguel.

—En el trasatlántico "Orduña" y con el fin de pasar una temporada en Londres al lado de su hermano político el embajador de España en la capital de Inglaterra e ilustre escritor don Ramón Pérez de Ayala, salió para dicho lugar el secretario de la Diputación don Pedro Mantilla.

—Procedente de Gijón, y de paso para Madrid, saludamos ayer en Oviedo al joven gijonés Jesús Rubiera.

EN EL CAMPOAMOR "Adversarios"

El viejo luchador, el hombre recto que contentó a brazo partido con la vida y la venció y a dominó labrando con su propio esfuerzo una fortuna fantástica, se encuentra con que, ya doblado el cabo de la cincuentena, es el adversario de sí mismo: en él están frente a frente el joven que forjó los triunfos pretéritos y el vencedor ya cansado que sólo desea el reposo.

Es dramático el conflicto, porque cuando un cariño de mujer llama a las puertas de su corazón comete el error de no darse cuenta de que ella se enamora del luchador dinámico y fuerte del que no queda sino el recuerdo, porque no en balde han pasado los años. La enamorada deja de serlo al advertir que esta es la realidad y entonces él, percatado de la mutación y de sus motivos hace una dolorida invocación de su juventud ida para siempre y termina reconociendo que le ha llegado la hora de ser vencido y de serlo por sí mismo, por el adversario que lleva dentro de sí.

Interesante, sin duda, el tipo central de la obra, con su psicología fuertemente definida, Bartolomé Soler lo ha trazado a la medida del gran actor Enrique de Rosas, que hace de él una verdadera y soberbia creación. No es posible identificarse más perfectamente con el personaje, haciéndole vivir con todo el verismo de su espíritu férreo y de su corazón inundado de amargura ante el declinar inevitable.

Matilde Rivera también bordó su papel, en el que puso toda su delicada feminidad, todo su extraordinario talento. Y muy bien los demás en los suyos respectivos: Milagros de la Vega, Ida Delmás, Beatriz Jacquot, Ascensión Navarro, Pascual Pellicciola, Carlos Perell, Gómez Cou, Miguel Lige-

GUERRA DEL RIO LLEGO AYER A BARCELONA

Tuvo una larga entrevista con el consejero de Hacienda de la Generalidad

BARCELONA.— Ayer mañana llegó el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, que fue recibido en la estación por las autoridades, y en representación del presidente de la Generalidad, por el secretario de éste.

El señor Guerra del Río se trasladó inmediatamente al hotel donde se hospedará durante su estancia en Barcelona, y momentos después recibió la visita del consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martín Esteve.

Los periodistas interrogaron a dicho señor a la salida de su entrevista con el ministro de Obras Públicas. El señor Martín Esteve, refiriéndose a la conversación, manifestó que había sido muy cordial y que durante la misma se había hablado preferentemente del traspaso de servicios a la Generalidad, dependientes del ministerio de Obras Públicas, sobre lo cual, aunque la entrevista ha sido muy extensa, no llegaron a un acuerdo, por tratarse de cuestiones de gran envergadura.

Añadió que, además de tratar del asunto relativo a los puertos de Barcelona y Tarragona, habían también hablado de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Preguntado si se entrevistarán nuevamente, el consejero de Hacienda manifestó que sí, pues el señor Guerra del Río permanecerá en Barcelona durante una semana o más días.

CONFLICTO SOLUCIONADO :— :— :—

BARCELONA.— Ayer mañana debía tener lugar una manifestación acordada anteayer por los obreros metalúrgicos, con objeto de pedir la concesión de la jornada de 44 horas.

Dicha manifestación ha sido suspendida por las autoridades, en primer lugar porque los representantes patronos se han personado en la consejería de Trabajo para manifestar que accedían a conceder la jornada de 44 horas, que comenzará a regir desde hoy mismo.

NORMALIDAD EN EL TRABAJO :— :— :—

BARCELONA.— Según noticias recibidas de Sallent, en aquellas minas trabajan desde ayer 1.500 obreros, quedando todavía apuntados 800 hombres más dispuestos a trabajar.

Se advierte en el personal minero gran disciplina y a pesar de que los trabajadores en su mayoría son nuevos en el oficio y no conocían el trabajo en la mina, rinden un producto mucho mayor que antes.

El Ayuntamiento de Sallent ha montado una oficina de colocación para dichas minas, que serán controladas por las autoridades catalanas.

ro y Pedro Alleandro. En honor de todos, especialmente de las dos grandes figuras que dan nombre a esta excelente compañía, sonaron abundantes los aplausos y se levantó el telón varias veces al final de cada acto.

Digamos, por último, como reparo que merece esta comedia, que para pintar el tipo de luchador y domeñador de la suerte, no era necesario presentarle como un hombre amoral por lo que a intereses materiales se refiere, ni mucho menos poner en su boca, con aire o al menos apariencia de aprobación, inadmisibles teorías sobre el honor y la conciencia.

FERNANDO,